



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**“CONTROL INTERNO EN LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE RIO SAN
PABLO DEL CANTÓN LA MANÁ, PROVINCIA DE COTOPAXI, EN EL AÑO
2019”**

Proyecto de Investigación presentado previo a la obtención del Título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría

Autores:

Pico Prado Kerly Cristina

Jiménez Alcívar Madelin Estefanía

Tutor:

Ing. Morán Marmolejo Fabián Medardo MSc.

LA MANÁ – ECUADOR

SEPTIEMBRE- 2020

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Nosotras Pico Prado Kerly Cristina y Jiménez Alcívar Madelin Estefanía, declaramos ser las autoras del presente proyecto de investigación: **“CONTROL INTERNO EN LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE RIO SAN PABLO DEL CANTÓN LA MANÁ, PROVINCIA DE COTOPAXI, EN EL AÑO 2019”**, siendo el Ing. Morán Marmolejo Fabián Medardo MSc. tutor del presente trabajo; y excuso expresamente a la Universidad Técnica de Cotopaxi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Certifico que las opiniones, definiciones, instrucciones y derivaciones esparcidos en el presente trabajo de investigación, son de nuestra responsabilidad.



Pico Prado Kerly Cristina
C.I. 095353231-4



Jiménez Alcívar Madelin Estefanía
C.I. 050393270-9

AVAL DEL TUTOR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

En calidad de Tutor del Trabajo de Investigación sobre el título: “CONTROL INTERNO EN LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE RIO SAN PABLO DEL CANTÓN LA MANÁ, PROVINCIA DE COTOPAXI, EN EL AÑO 2019”, de Pico Prado Kerly Cristina y Jiménez Alcívar Madelin Estefanía, de la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, considero que dicho informe investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnico suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Proyecto que el Honorable Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

La Maná, julio 2020

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Morán Fabián', with a horizontal line underneath.

Ing. Morán Fabián MSc.
C.C: 050221538-7

AVAL DE APROBACIÓN POR EL TRIBUNAL DE LECTORES.

De mi consideración.

Reciba un cordial saludo a la vez deseándole éxitos en sus funciones, cumpliendo con el Reglamento de Titulación de la Universidad Técnica de Cotopaxi, en calidad de Lectores de Tribunal de Proyecto de Investigación con el Título “CONTROL INTERNO EN LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE RIO SAN PABLO DEL CANTÓN LA MANÁ, PROVINCIA DE COTOPAXI, EN EL AÑO 2019”, propuesto por las estudiantes Pico Prado Kerly Cristina y Jiménez Alcívar Madelin Estefanía de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, me permito indicar que las estudiantes ha incluido todas las observaciones y realizado las correcciones señaladas por el Tribunal de Lectores , por lo cual presentamos el Aval de aprobación del Proyecto de Investigación, en virtud de lo cual las postulantes puede presentarse a la Sustentación Final de su Proyecto de Investigación.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Nombre: Mg. Carmen Ulloa
CC: 120587164-1
Lector 1 (Presidente)



Nombre: Mg. Ketty Hurtado
CC: 120417633-1
Lector 2



Nombre: Mg. Pedro Díaz
C.C. 060226060-6
Lector 3

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Técnica De Cotopaxi por habernos aceptado ser parte de ella y abierto las puertas para poder estudiar la carrera que nosotras queríamos, así como también a los diferentes docentes que nos brindaron sus conocimientos y su apoyo para seguir adelante día a día.

Agradecemos también a nuestro Asesor de Tesis el Ing. Fabián Morán por habernos brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad y conocimiento, así como también habernos tenido toda la paciencia del mundo para guiarnos durante todo el desarrollo de la tesis.

Nuestro agradecimiento también va dirigido al Gerente de la “Cooperativa De Transporte Rio San Pablo” el Ing. Marco Pilaguano por haber aceptado que se realice nuestra Tesis en su distinguida empresa.

Y al finalizar, también agradecemos a todos los que fueron nuestros compañeros de clase durante todos los semestres de Universidad ya que gracias al apoyo moral, a la amistad y el compañerismo han aportado esas ganas de seguir adelante durante nuestra carrera.

Att. Kerly & Madelin

DEDICATORIA

A mis padres quienes estuvieron presentes en cada paso que he dado hasta hoy apoyándome y guiándome en todo momento dándome esa fortaleza de seguir adelante con su amor infinito aconsejándome para que yo pueda conseguir mi meta propuesta.

A mi querido esposo quien ha estado conmigo en los momentos difíciles y que siempre estuviste motivándome cada instante. A los docentes, amigos que me dieron constante ánimo y que siempre estuvieron presentes en todo de una u otra manera dándome su apoyo incondicional.

A Dios le doy gracias por darme vida, salud, sabiduría a lo largo de mi estudio.

Att. Kerly

DEDICATORIA

Es mi deseo como sencillo gesto de agradecimiento dedicarle mi trabajo de Grado plasmado en este presente documento a mi querido y adorado Abuelito Isidro Alcívar por todo su gran ejemplo que me dejó desde muy pequeña que no hay que rendirse si uno como persona tiene un objetivo por cumplir.

A mi amada Madrecita, mi bella y adorada Abuelita que son mi pilar fundamental en mi formación como profesional que en todo momento me apoyaron con su espíritu alentador, brindándome confianza, consejos y los recursos para lograrlo, contribuyendo físico y emocionalmente a no rendirme para lograr mi meta y objetivo propuesto.

Att. Madelin

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TÍTULO: “CONTROL INTERNO EN LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE RIO SAN PABLO DEL CANTÓN LA MANÁ, PROVINCIA DE COTOPAXI, EN EL AÑO 2019”

Autoras:

Pico Prado Kerly Cristina

Jiménez Alcívar Madelin Estefanía

RESUMEN

La presente investigación se efectuó en la Cooperativa de Transporte Río San Pablo ubicada en la Av. Amazonas y San Pablo. Esta investigación surge con la problemática de evaluar el sistema de control interno en la institución y determinar la eficiencia y eficacia de dichos controles. Los objetivos específicos principales de la investigación son: evaluar el sistema de control interno y diseñar una propuesta de mejoramiento para reducir los riesgos a los que está expuesta la cooperativa. En base al tema se aplicaron los métodos inductivo que se utilizó en todo el desarrollo del Marco Teórico, el deductivo que permitió obtener datos importantes para conocer el estado en el cual se encuentra la cooperativa y el analítico en la cual se realizó un análisis a los registros y documentos contables, además que se aplicaron dos enfoques, el enfoque cuantitativo en el que se realizó preguntas netamente específicas plasmadas en las encuestas, enfoque cualitativo permitió describir detalles de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas; también se aplicó las técnicas de observación, entrevista, y encuesta. Con la encuesta realizada se pudo determinar que existe un 72% de los encuestados que manifiestan que no se ha realizado una evaluación al control interno de la cooperativa y mientras que el 58% de usuarios afirman que es necesario la evaluación al sistema de control interno.

Palabras claves: Control interno, evaluación.

ABSTRACT**TECHNICAL UNIVERSITY OF COTOPAXI
ACADEMIC UNIT OF ADMINISTRATION SCIENCES
ENGINEERING IN ACCOUNTING AND AUDIT****ABSTRACT**

The present investigation was carried out at the Río San Pablo Transport Cooperative located at Av. Amazonas and San Pablo. This research arises with the problem of evaluating the internal control system in the institution and determining the efficiency and effectiveness of those controls. The main specific objectives of the research are: to evaluate the internal control system and to design an improvement proposal to reduce the risks to which the cooperative is exposed. Based on the topic, the inductive methods that were used throughout the development of the theoretical framework were applied. The deductive method allowed to obtain important data to know the state of the cooperative and analytical in which the records and accounting documents were analyzed. In addition, two approaches were applied, the quantitative approach in which clearly specific questions were asked in the surveys, qualitative approach allowed to describe details of situations, events, people, interactions, observed behaviors; observation, interview, and survey techniques were also applied. With the survey carried out, it was possible to determine that 72% of the respondent's state that there has not been an evaluation of the internal control of the cooperative and while 58% of users affirm that the evaluation of the internal control system is necessary.

Key words: Internal control, evaluation.

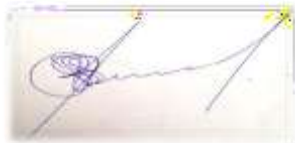
AVAL DE TRADUCCIÓN

En calidad de Docente del Idioma Inglés del Centro de Idiomas de la Universidad Técnica de Cotopaxi; en forma legal CERTIFICO que: La traducción del resumen del proyecto de investigación al idioma Inglés presentado por las estudiantes Egresadas de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la facultad de ciencias administrativas, Pico Prado Kerly Cristina y Jimenez Alcivar Madelin Estefania, cuyo título versa “CONTROL INTERNO EN LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE RIO SAN PABLO DEL CANTÓN LA MANÁ, PROVINCIA DE COTOPAXI, EN EL AÑO 2019” , lo realizó bajo mi supervisión y cumple con una correcta estructura gramatical del Idioma.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo las peticiones hacer uso del presente certificado de la manera ética que considere conveniente.

La Maná, Septiembre del 2020

Atentamente,



MSc. Ramón Amores Sebastián
Fernando C.I: 050301668-5

DOCENTE DEL CENTRO DE IDIOMAS

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	i
DECLARACIÓN DE AUTORÍA	ii
AVAL DEL TUTOR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	ii
AVAL DE APROBACIÓN POR EL TRIBUNAL DE LECTORES.....	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA.....	vi
RESUMEN	viii
ABSTRACT.....	ix
AVAL DE TRADUCCIÓN.....	x
ÍNDICE GENERAL	xi
ÍNDICE DE TABLAS.....	xv
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xv
ÍNDICE DE ANEXOS	xv
1.INFORMACIÓN GENERAL	1
2.DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	2
3.JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....	2
4.BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	3
4.1. Beneficiarios Directos.....	3
4.2. Beneficiarios Indirectos	4
5.EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	4
6.OBJETIVOS	5
6.1. General.....	5
6.2. Específicos	5
7.ACTIVIDADES Y TAREAS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS	6
Realizar entrevistas al Propietario	6
Aplicación de la matriz FODA.....	6
Entrevista.....	6
Matriz de riesgo del control interno	6

8.FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA	7
8.1. Antecedentes	7
8.2. Control interno	9
8.2.1. Sistema de control interno	9
8.2.2. Objetivos del sistema de control interno	10
8.2.3. Características de control interno	11
8.2.4. Clasificación del control interno	11
8.2.5. Elementos para el sistema de control interno	12
8.2.6. Alcance del control interno	13
8.2.7. Procedimientos a considerar para un buen control interno	14
8.2.8. Informe COSO I	15
8.2.9. Componentes	15
8.3. Marco conceptual.....	18
8.4. Marco legal.....	20
9.PREGUNTAS CIENTÍFICAS	23
10. MARCO METODOLÓGICO	23
10.1. Diseño de la investigación	23
10.2. Métodos de investigación	24
10.3. Enfoque, técnicas e instrumentos de investigación	25
10.3.1. Enfoque de investigación	25
10.3.2. Técnicas De Recolección De Datos	27
10.3.3. Técnicas De Procesamiento De Datos	28
10.3.4. Instrumentos De Recolección De Datos	28
10.4. Construcción metodológica del objeto de investigación	29
11. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	30
11.1. Entrevista realizada al Gerente de la Cooperativa de Transporte Río San Pablo	30
11.2. Encuesta realizada a los empleados y socios de la Cooperativa de Transporte Río San Pablo 32	
11.3. Evaluación integral del Sistema Control Interno de la cooperativa	45
Informe de la evaluación del control interno por componentes	57
Ambiente de control	57
• Capacitar a los miembros del Consejo de Vigilancia en control interno.	58
• Diseñar mecanismos eficientes para la evaluación del control interno.	58
Evaluación de riesgo	58

• Realizar un Estudio de Mercado y así analizar la oferta y demanda del servicio prestado.....	58
• Efectuar una evaluación de satisfacción de los servicios prestados a los clientes.	58
Actividades de control	58
• Realizar un análisis estadístico de los servicios que brinda la cooperativa y determinar el servicio estrella y de mayor rentabilidad de la institución	59
Información y Comunicación	59
11.4. Diseño de la Propuesta	60
ORGANIZACIÓN.....	63
Estructura Organizacional	64
POLÍTICAS FINANCIERAS	82
Manejo de Préstamos a socios	82
Fondo mortuario	82
POLITICAS OPERATIVAS	83
12. IMPACTOS	92
12.1. Impacto Social	92
12.2. Impacto Económico	92
13. PRESUPUESTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO	92
14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	94
14.1 Conclusiones	94
14.2. Recomendaciones	94
15 BIBLIOGRAFÍA.....	95
ANEXOS	98
I. DATOS PERSONALES	99
II. ESTUDIOS REALIZADOS.....	99
III. TITULOS OBTENIDOS.....	99
IV. CURSOS REALIZADOS	99
V. REFERENCIAS PERSONALES	99
VI. DATOS PERSONALES	100
VII. ESTUDIOS REALIZADOS.....	100
VIII. TITULOS OBTENIDOS.....	100
IX. CURSOS REALIZADOS	100

X. REFERENCIAS PERSONALES100

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Beneficiarios del Proyecto.....	3
Tabla 2 Actividades y tareas en relación a los objetivos planteados	6
Tabla 3 Total Población.....	29
Tabla 4 Sistema de Control Interno	32
Tabla 5 Implementación del Sistema de Control Interno	33
Tabla 6 Departamento de Auditoría Interna	34
Tabla 7 Manual de Funciones.....	35
Tabla 8 Capacitación	36
Tabla 9 Plan Estratégico	37
Tabla 10 Manual de Procesos	38
Tabla 11 FODA	39
Tabla 12 Evaluación de Desempeño	40
Tabla 13 Riesgos en la cooperativa	41
Tabla 36 Presupuesto para la elaboración del proyecto.....	92

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Sistema de Control Interno	32
Figura 2 Implementación Sistema de Control Interno	33
Figura 3 Departamento de Auditoría Interna.....	34
Figura 4 Manual de Funciones	35
Figura 5 Capacitación.....	36
Figura 6 Plan Estratégico	37
Figura 7 Manual de Procesos	38
Figura 8 FODA.....	39
Figura 9 Evaluación de Desempeño	40
Figura 10 Riesgos en la cooperativa.....	41

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexos 1 Hoja de vida del docente tutor	98
Anexos 2 Hoja de vida de los investigadores.....	99
Anexos 3 Hoja de vida de los investigadores.....	100
Anexos 4 Entrevista realizada al Gerente de la Cooperativa de Transporte Rio San Pablo ..	101

Anexos 5 Encuesta realizada a los empleados y socios de la Cooperativa de Transporte Rio San Pablo	103
Anexos 6 Estructura Organizacional	106
Anexos 7 Estados Financieros Cooperativa de Transporte Rio San Pablo	107
Anexos 8 Fotografías encuestas	111

1. INFORMACIÓN GENERAL

Título del Proyecto:

“Control Interno en la Cooperativa de Transporte Rio San Pablo del cantón La Maná, provincia de Cotopaxi 2019”

Fecha de inicio:

septiembre del 2019

Fecha de finalización:

agosto del 2020

Lugar de ejecución:

Cantón La Maná – Provincia Cotopaxi

Unidad académica que auspician:

Facultad Ciencias Administrativas

Carrera que auspicia:

Contabilidad y Auditoría

Equipo de trabajo:

Tutor de proyecto de investigación:

Ing. Morán Marmolejo Fabián Medardo MSc.

Sra. Pico Prado Kerly Cristina

Sra. Jiménez Alcívar Madelin Estefanía

Área de conocimiento:

Administración, Negocios y Legislación

Negocios y Administración

Contabilidad y Auditoría

Línea de investigación: Administración y economía para el desarrollo humano y social

Está orientada a aportar investigaciones que afronten temas similares con la mejora de los procesos administrativos y analicen nuevos modelos económicos que trasciendan en la consolidación del estado democrático, una economía solidaria y sostenible que fortalezca la ciudadanía contribuyendo a impulsar la transformación de la matriz productiva.

Sublíneas de investigación: Técnicas integradas de contabilidad encaminadas al crecimiento, fortalecimiento y sostenibilidad de la institución.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La presente investigación se enfocará con el objetivo de realizar una evaluación al sistema de control interno dentro de la organización para poder establecer un control adecuado de acuerdo a las actividades que desarrolla la Cooperativa de Transporte Rio San Pablo, para que se pueda realizar una evaluación a las actividades respectivas que se efectúan dentro de la estructura y poder identificar las debilidades existentes que permita establecer políticas y procedimientos óptimos para la Cooperativa, es importante que toda empresa conozca que como base principal que deben tener es un adecuado control interno a fin de mejorar sus recursos.

Toda empresa debe tener un instructivo para realizar cualquier actividad dentro de ella y llevar un buen control en todas las áreas, el control interno es importante porque ayuda al negocio a alcanzar sus metas, prevenir perdidas, información segura y confiable, cumplimiento con las leyes y normas para evitar sanciones en el futuro, por ende es indispensable conservar todos los registros contables en forma ordenada y secuencial, ayudando a obtener información confiable que permita a la administración una adecuada toma de decisiones.

Para mantener un adecuado sistema de control interno, la empresa debe crear y aprobar normativa interna necesaria, para mejorar el desarrollo de las actividades ejecutadas en cada una de las áreas de la cooperativa, con el fin de reducir los riesgos con una adecuada segregación de funciones y evitar que se ejecuten procesos duplicados.

3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Es sumamente importante realizar la presente investigación sobre el control interno en la Cooperativa de Transportes Rio San Pablo para poder medir los factores internos y externos que puedan generar riesgos y permitirá que las actividades se ejecuten bajo las aprobaciones y autorizaciones de la asamblea general de socios, gerencia, presidencia y comisiones asegurando el cuidado patrimonial.

Sin lugar a dudas dicho inconveniente ha generado molestias en los entes directivos de la empresa, por lo que se hace urgente la búsqueda de alternativas de solución que contribuyan al mejoramiento de las causales y efectos de la problemática institucional.

Contar con lineamientos claros ayuda a realzar la seguridad del procedimiento contable, determinando y ajustando los procesos administrativos, contables y financieros se logra que la empresa alcance las metas y objetivos proyectados. Descubrir a tiempo las irregularidades y errores permite que el talento humano de la Cooperativa cuente con información clara y efectiva de las transacciones y operaciones realizadas.

El presente trabajo de investigación está centrado en determinar la carencia del control interno tanto en el área contable como administrativa, para de ahí partir con una propuesta de solución que garantice el uso adecuado de los recursos de la institución.

La importancia de evaluar y aplicar una guía de control interno radica en que esto permitirá a la dirigencia tomar decisiones rápidas y oportunas que beneficien a la empresa, además de que existirá mayor y mejor control de los procedimientos realizados.

La presente investigación se considera factible por contar con los recursos necesarios para realizar este trabajo, entre los recursos que se cuenta están el recurso humano, recurso material y el recurso institucional; ya que todos los integrantes de la empresa están dispuestos a colaborar brindando la información necesaria para el efecto.

4. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

4.1. Beneficiarios Directos

Los beneficiarios directos del presente proyecto están conformados por todos los integrantes de la Cooperativa de Transporte Rio San Pablo, y los socios pertenecientes a la misma.

Tabla: 1 Beneficiarios del Proyecto

Beneficiarios Directos	Cantidad
Cooperativa de Transporte Rio San Pablo	Gerente, Secretario, Contador y 29 socios

Elaborado por: Las Estudiantes

4.2. Beneficiarios Indirectos

- La sociedad quienes forman parte del desarrollo de la Cooperativa de Transporte Rio San Pablo siendo un ente generador de desarrollo económico.
- Estudiantes (354 estudiantes de la carrera de licenciatura en contabilidad y auditoría de la Universidad Técnica de Cotopaxi extensión la Maná).

5. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La Cooperativa de Transporte Rio San Pablo, es una institución que no posee una estructura organizacional adecuada, debido a que no tiene un sistema de control interno, que le permita tener información contable adecuada para la toma de decisiones, esto ha generado que la dirección de la empresa no posea seguridad razonable en las respectivas áreas financieras.

Las actividades de la Cooperativa de Transportes Rio San Pablo se determina que el principal problema que afronta la misma es la falta de una estructura sólida de mecanismos de control interno que permitan a la gerencia determinar los riesgos que puedan afectar la veracidad de los documentos contables y financieros.

La falta de lineamientos e instrucciones claras y el desconocimiento de la cultura organizacional por parte de los empleados repercuten en el ambiente voluble y dinámico en el que la empresa desarrolla sus actividades generando conflictos corporativos que la vuelven susceptible a cometer una serie de errores y al decrecimiento de la confiabilidad de la misma.

Actualmente con la alta competitividad de otras empresas similares nace la preocupación directriz de ser siempre los mejores en servicios para mantenerse constantemente primeros en el mercado nacional.

Como se puede apreciar el principal problema de la Cooperativa de Transportes Rio San Pablo es no contar con un sistema de control interno que permita fijar los procedimientos que se siguen en todas las fases del proceso financiero y su rentabilidad, asegurando de esta forma el cumplimiento de políticas, planes, programas, leyes y reglamentaciones que

puedan tener un impacto significativo en la operación y en los reportes y que los funcionarios dejen de realizar sus actividades de forma empírica.

Conocedora de la falta de un método de control interno en la Cooperativa de transporte de Rio San Pablo surge la necesidad de plantear una propuesta de control interno con el propósito de que la empresa pueda cumplir con los estándares operacionales establecidos para lograr sus objetivos.

6. OBJETIVOS

6.1. General

- Evaluar el control interno en la Cooperativa de Transporte Rio San Pablo del cantón La Maná, provincia de Cotopaxi.

6.2. Específicos

- Realizar un diagnostico interno y externo en la Cooperativa de Transporte Rio San Pablo para determinar las FODA
- Evaluar el Sistema de Control Interno en la Cooperativa de Transporte Rio San Pablo para medir el nivel de riesgo y confianza
- Diseñar un modelo de control interno con sus respectivas políticas y procedimientos para que ayude al mejoramiento de la Cooperativa de Transporte Rio San Pablo.

7. ACTIVIDADES Y TAREAS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

Tabla: 2 Actividades y tareas en relación a los objetivos planteados

Objetivos	Actividad (tareas)	Resultado de la actividad	Descripción de la actividad
Realizar un diagnóstico interno y externo en la Cooperativa de Transporte Rio San Pablo para determinar las FODA	Realizar entrevistas al Propietario Aplicación de la matriz FODA. -	Identificación de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la cooperativa.	Entrevista - Análisis del FODA
Evaluar el Sistema de Control Interno en la Cooperativa de Transporte Rio San Pablo para medir el nivel de riesgo y confianza	- Verificar la efectividad del control interno	Medición el nivel de riesgo existente.	- Cuestionario de Control Interno Matriz de riesgo del control interno
Diseñar un modelo de control interno con sus respectivas políticas y procedimientos para que ayude al mejoramiento de la Cooperativa de Transporte Rio San Pablo.	Control interno para la C Cooperativa de Transporte Rio San Pablo con sus respectivas políticas y procedimientos.	Estructura de orgánico funcional diagramas de procesos, políticas de los departamentos administrativos y contables.	- Elaboración de un modelo de Control interno para la Cooperativa de Transporte Rio San Pablo

Elaborado por: Las Estudiantes

8. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA

8.1. Antecedentes

El control interno es el conjunto de esfuerzos y procesos que aplican las empresas, para la protección e integridad de los recursos y así brindar una seguridad razonable de la información contable y financiera.

El control interno se conoce al argumento en el que las organizaciones se desarrollan, en la cual un proceso ayuda a la gestión de la administración y permite identificar inconvenientes en cada una de las actividades que realizan en las diferentes áreas de la organización, aportando eficazmente a la toma de decisiones para el fiel cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Diseño de un sistema de control interno administrativo, financiero y contable para la ferretería "My Friend", ubicada en el sector los Ceibos de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, se lo realiza con la finalidad de mejorar la gestión administrativa de la ferretería, encontrando que no cuenta con un sistema de control de procedimientos para el área administrativa, contable y financiera, cuyo efecto se ve reflejado en el manejo interno de la institución y la atención al cliente. Además de no contar con una organización estructural y funcional definida, su personal no ha logrado aún definir su rol y funciones de acuerdo a su perfil profesional dentro de la microempresa. Los procesos se los maneja de forma empírica sin que exista un manual de procedimientos administrativos y financieros en la ferretería.

El control interno permite medir la eficiencia de las empresas, requiere de una planificación estructurada de los mecanismos a aplicarse en una secuencia que conlleven a un fin común, lo que es factible cuando existe la predisposición y la capacidad de evaluar un sistema específico y único contable y de información gerencial que satisfaga los requerimientos para la toma de decisiones.

El propósito del control interno es que la gerencia ponga en marcha medidas y estrategias que tiendan a proteger tanto la información contable como los recursos materiales y financieros de la empresa sin descuidar la legislación vigente, establecer un sistema de control interno sirve para que la empresa defina los procesos a seguir en el desarrollo de las transacciones, así como en la gestión administrativa y de gestión de la misma.

Existen variadas definiciones y apreciaciones del control interno, coincidiendo en su gran mayoría en que la principal finalidad de éste es proporcionar seguridad razonable de las actividades financieras y contables.

Se puede decir que es un proceso donde intervienen todas las áreas de la empresa, directores, administradores y otro personal de la entidad, trabajando en conjunto de tal manera que se logren los objetivos trazados por la entidad, además el control interno nos proporciona mayor seguridad y eficacia en las operaciones financieras aplicando las legislaciones y normas vigentes.

En la actualidad existen muchos métodos, técnicas y estilos de diseños de control interno, ajustado cada uno a las necesidades institucionales, pero todos dirigidos al logro de los objetivos institucionales.

En su revista (Franco D. I., 2015) La importancia de tener un buen control interno dentro de la gestión del recurso humano, porque observa de manera directa como el empleado reacciona frente a las decisiones que son objeto de su trabajo, emite un criterio, toma como referencia las políticas fijadas, y emite una respuesta a la demanda de requerimientos presentados ya sea por el cliente interno como el externo. Este control hace posible que se evalúe la calidad con la que se realizan los procesos, la oportunidad para definir nuevos criterios que permitan obtener una eficiencia en el manejo de recursos, y de cómo la información que procesa el empleado constituya la suficiente veracidad para que la administración tome una decisión correcta.

En su tesis (Revelo Puetate, 2016) “Sistema de control interno para mejorar los procesos de la Fundación Asilo de Ancianos Sara Espíndola de Burbano de la ciudad de Tulcán”, es importante ya que toda entidad debe contar con un control interno financiero que le permitan seguir con la ejecución, mantenimiento y reparación; las mismas que se realizan basándose en un presupuesto; además del conocimiento de los niveles de autoridad y de las relaciones existentes entre los miembros de la institución con el fin de lograr maximizar la eficiencia en la realización de los objetivos y planes señalados dentro de la misma Fundación.

Según (Bedoya Sánchez, 2015) en su proyecto: “Procedimientos de control interno administrativo y financiero para el departamento de titulación y grado que contribuyan al

sistema de información de la UNIANDES”, que se refiere a una institución de tipo educacional dedicada principalmente a la formación de profesionales de tercer nivel y cuarto nivel, en la actualidad la institución cuenta con siete extensiones a nivel nacional, lo que ha hecho que la empresa magnifique su posición en el mercado, considerando que los riesgos son cada vez mayores para una institución con problemas de control en el manejo de su información, ha sido factible desarrollar una solución al problema la misma que trata sobre un procedimientos de control interno administrativo y financiero, esta solución entrega resultados que beneficia a la misma.

8.2. Control interno

Para (Bacallao Horta, 2015) el control interno se define como:

“El control interno es un instrumento de gestión que se emplea para proporcionar una seguridad razonable de que se cumplan los objetivos establecidos por la entidad, para esto comprende con un plan de organización, así como los métodos debidamente clasificados y coordinados, además de las medidas adoptadas en una entidad que proteja sus recursos, propenda a la exactitud y confiabilidad de la información contable, apoye y mida la eficiencia de las operaciones y el cumplimiento de los planes, así como estimule la observancia de las normas, procedimientos y regulaciones establecidas. La eficacia de la estructura de control interno, revisión y actualización constante es una responsabilidad de todos los directivos de la entidad.”

Se entiende que el control interno es una actividad o proceso que ejecuta todo el personal de la empresa, que permite proveer una seguridad razonable de la información contable, financiera y cumplimiento de los objetivos, de forma eficaz y eficiente de las operaciones, cumpliendo de las leyes y regulaciones aplicables.

8.2.1. Sistema de control interno

De acuerdo con (Ormachea , 2016) el control interno es:

Un sistema de control interno puede definirse como un conjunto de procedimientos, políticas, directrices y planes de organización las cuales tienen por objeto asegurar una eficiencia,

seguridad y orden en la gestión financiera, contable y administrativa. Entendiéndose, que un sistema de control interno es un cuerpo complejo formado de procedimientos, políticas y planes de organización con el objetivo de asegurar la eficiencia de la gestión financiera, contable y administrativa.

8.2.2. Objetivos del sistema de control interno

(Pozo, 2016) menciona que el objetivo del control interno es básicamente un esquema a seguir para una organización y es indispensable.

Objetivos operativos se basa en la eficacia y efectividad de las actividades de la empresa, cumpliendo con los objetivos estratégicos y su beneficio económico y táctico, y proteger los activos de posibles pérdidas.

Implementación de normas y aspectos para la descripción y ejecución de las actividades, con los controles pertinentes que las aseguren, así como las diversas formas de medir el rendimiento (Aguiar, 2016).

Comprobación de las actividades y determinar si los resultados guardan concordancia con los objetivos inicialmente establecidos.

Medición y evaluación de los resultados con respecto a las metas que se alcanzaron durante determinado periodo.

Ejecución de acciones correctivas de ser necesarias.

Realizar los ajustes necesarios para alcanzar los objetivos inicialmente propuestos

Un sistema de control interno es un conjunto complejo cuyos componentes se relacionan entre sí, comprendiendo un plan de la institución en donde se involucran todos los métodos y procedimientos con la finalidad de salvaguardar los activos y la fiabilidad de los registros contables (Arens, Elder y Beasley, 2017).

8.2.3. Características de control interno

De igual manera (Bacallao Horta, 2015) menciona que las características del control interno son:

Forma parte integrante de los sistemas financieros, contables, planificación estratégica, de la información de la entidad.

Corresponde a la máxima autoridad del organismo o entidad, la responsabilidad de establecer, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno, el cual debe ser adecuado a la naturaleza, estructura y misión de la organización.

Es responsabilidad del jefe de área aplicar un adecuado control interno e informar las desviaciones presentadas de acuerdo a los niveles de jerarquía establecidos en la empresa.

La Unidad de Control Interno o quien haga sus veces es la encargada de evaluar en forma independiente el Sistema de Control Interno de la entidad y proponer al representante legal del respectivo organismo las recomendaciones para mejorarlo.

Todas las transacciones de las entidades deberán registrarse en forma exacta, veraz y oportuna de forma tal que permita preparar informes operativos, administrativos y financieros de acuerdo a una planeación.

(Quinaluisa, Ponce, Muñoz, Ortega, & Pérez, 2018) determinan que el Control Interno “se basa en todas las características detalladas, de esa manera será un proceso confiable y seguro, ya que se enfoca y cumple a cabalidad con todos los componentes que conlleva el diseño de un Sistema de Control.”

8.2.4. Clasificación del control interno

Según (Aguirre, 2016) menciona lo siguiente:

Control Contable, comprenden un plan de organización y todos los métodos y procedimientos relacionados principal y directamente a la salvaguardia de los activos de la empresa y a la confiabilidad de los registros financieros (Bastar, 2015)

- Control Administrativo, establece un plan estratégico para la organización, en base a los objetivos que se desean alcanzar, aplicando métodos y procesos de forma eficiente en todas las operaciones, cumpliendo con la normativa interna y normativa legal vigentes.
- Controles preventivos, están orientados a la prevención y control de las debilidades y así reducir los riesgos presentados o las posibilidades de fraudes en los procesos operativos y de información.
- Controles de detección, son creados con el objetivos principal de identificar errores o debilidades en la ejecución de los procesos establecidos por la organización.
- Controles concurrentes, Son los que se realizan mientras se desarrolla una actividad, la forma más conocida de este tipo de control es la supervisión directa.

El adecuado Sistema de Control Interno se debe basar y poseer todas las particularidades detalladas, de esa manera será un proceso confidencial y positivo, ya que se enfoca y cumple a cabalidad con todos los componentes que conlleva el diseño de un Sistema de Control (Andrade, 2017).

8.2.5. Elementos para el sistema de control interno

(Canas, 2018) menciona que los elementos que se deben basar un sistema de control interno deben ser los suficientes como cubrir toda la esfera de la empresa, existen tres aspectos a considerar:

- “Organización estructural, se refleja en el organigrama funcional de la institución, definiéndose en cada línea las responsabilidades de cada cual, autoridad, canales de comunicación y los diferentes niveles de jerarquía, considerando tres aspectos: División de Departamentos, responsabilidades, División de Funciones y el Factor Humano.

- Políticas y Procedimientos Contables y Operativos, es necesario que exista un conjunto de reglas y normas de actuación que rijan tanto el proceso informativo-contable como el sistema operativo de la empresa, considerándose: Equipos para el proceso de transacciones, Registros Contables y Comprobantes, Información, Organización contable y criterios, controles extra.
- Supervisión, da lugar a que el personal desarrolle los procedimientos de acuerdo con los planes de organización establecidos englobando las funciones de: Revisar por parte de la persona responsable la gestión económica y financiera; aprobación y autorización de documentación” (Franco D. I., 2015)

De lo citado anteriormente podemos decir que el presente Sistema de Control Interno se basa en estos tres elementos, ya que de esa manera se puede abarcar todos los ámbitos de estudio detectando posibles errores en los procesos efectuados en el departamento financiero de la cooperativa de transporte interprovincial Rio San Pablo.

8.2.6. Alcance del control interno

Es la decisión de la dirección establecer estos alcances para un adecuado control de sus necesidades y objetivos (Coopers & Lybrand, 2007)

Se considera que todo tipo de Sistema diseñado para el control de diversas áreas, que conforman una entidad, existe un alcance en donde se detallan: cuáles serán las características que integrará en su estructura, su funcionalidad, su registro progresivo y cuáles de esas áreas serán limitadas de estudio, por no poseer un problema que se determine riesgoso para la Institución.

Pasos para establecer un sistema de control interno según (Garcia, 2013) los pasos para establecer un Sistema de Control Interno, son los siguientes:

- Identificar los departamentos involucrados y relacionarlos con documentos o medios magnéticos.
- Analizar la segregación de funciones
- Identificar los puntos débiles de control

- Para cada punto de control posible, detallar la totalidad de los errores posibles.
- Para cada uno de los posibles errores arriba identificados establecer un método de control.
- Para los métodos de control establecidos analizar su costo beneficio.
- Para los métodos de control establecido analizar la segregación de funciones.

Este autor nos indica los pasos para establecer el Sistema de Control Interno por medio del cual, ayuda a salvaguardar los recursos de la Institución identificando los departamentos y áreas con más deficiencias para encontrar posibles soluciones (Granja, L., & Rivera, K., 2016).

8.2.7. Procedimientos a considerar para un buen control interno

Se deben tomar en consideración para un buen control interno los siguientes procedimientos mencionados por el Iso Tool, organización no gubernamental (López, 2014)

- Definición de metas y objetivos claros
- Delimitación de responsabilidades
- Delimitación de autorización general y específica
- Segregación de funciones
- Prácticas confiables en el desarrollo de las actividades
- División del procesamiento de cada transacción
- Selección de personal idóneo
- Rotación de actividades
- Indicaciones por escrito
- Evaluación de sistemas computarizados
- Inspecciones e Inventarios físicos frecuentes
- Actualización de medidas de seguridad
- Conservación de documentación

En base a los siguientes parámetros detallados se enfocara el presente estudio para elaborar el diseño de un Sistema de Control Interno para mejorar los procesos en el departamento financiero de la cooperativa de transporte interprovincial Rio San Pablo, teniendo muy claro

que todos estos parámetros deben ser estudiados a fondo, con el fin de establecer una adecuada estructura, de la misma manera se detalla cada uno de los procedimientos, manuales y políticas necesarias, sin olvidar que en este proceso también se debe involucrar al personal, pues son ellos mismos los que diariamente ejecutarán los parámetros detallados en la estructura de un Sistema de Control.

8.2.8. Informe COSO I

El Informe COSO I de control interno, publicado en EEUU, el cual nació como una solución a las incertidumbres que se diseñaban en torno a la temática, este informe COSO precisa un nuevo marco conceptual del control interno, que integra los diferentes conceptos y definiciones que fueron utilizados sobre este tema, obteniendo así, en las empresas públicas y privadas, de la auditoría interna o externa, o de los niveles académicos o legislativos, cuenten con un marco conceptual, una visión que satisfaga las demandas de todos los sectores involucrados. (Whittington O. R., 2005)

8.2.9. Componentes

De acuerdo a (Estupiñan, 2016) el marco integrado de control que plantea el informe COSO consta de cinco componentes:

- Ambiente de control
- Evaluación de riesgos
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Supervisión

Ambiente de control

Es el conjunto de escenarios y direcciones que encuadran las acciones de una organización desde la figura del control interno.

Factores del ambiente de control

Funiblogs, (2016) Existen diversos factores para establecer un buen ambiente de control:

- **Integridad y Valores Éticos:** Son elementos esenciales del ambiente de control, y afectan el diseño, la administración y el monitoreo de los otros componentes del control interno. La integridad es un requisito para el comportamiento ético en todos los aspectos de las actividades de una empresa y ayuda a influenciar la conducta que no está sujeta de la misma manera a los más elaborados sistemas de control.
- **Asignación de autoridad y responsabilidad:** La asignación de autoridad y responsabilidad para actividades de operación, y el establecimiento de relaciones de información y de protocolos de autorización. Involucra el grado en el cual los individuos y los equipos son animados a usar su iniciativa en la orientación y en la solución de problemas, así como los límites de su autoridad. También se refiere a las políticas que describen las prácticas apropiadas para el tipo de negocio, el conocimiento y la experiencia del personal clave, y los recursos previstos para cumplir con sus deberes. Constituye un elemento del Ambiente del Control, donde es muy importante conocerlo, la asignación de autoridad y responsabilidad que cada empleado debe conocer para saber a quién tiene que informarle de sus funciones y cuáles son sus obligaciones.
- **Administración estratégica:** Las entidades y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos, implantarán, pondrán en funcionamiento y actualizarán el sistema de planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional.
- **Acciones estratégicas:** Para cumplir con la misión y empoderarse de la visión establecida la cooperativa de transporte debe seguir las siguientes acciones:
 1. Desarrollar procesos de integración con instituciones financieras y no financieras.
 2. Desarrollo y ejecución de un sistema de capacitación y concientización para formar a líderes, dirigentes y personal administrativo de la cooperativa de transporte.

3. Desarrollo de una propuesta sostenida de asistencia técnica, seguimiento y monitoreo de la cooperativa de transporte.
4. Desarrollo de un proceso de reingeniería financiera y de procesos.
5. Diseño de un plan que mejore el nivel de empoderamiento y participación social
6. Desarrollo de plan de mercadeo.
7. Desarrollar un plan de adecuación, equipamiento y uso óptimo de la tecnología del local.

Las acciones a tomar la cooperativa de transporte están dentro de los parámetros antes mencionados por esta autora para mejorar el Desarrollo de la Gestión administrativa y financiera de la misma (Granja, L., & Rivera, K., 2016).

- Estructura organizativa: El organigrama describe la estructura formal de la entidad. La organización de una entidad proporciona el armazón que define las actividades que serán planeadas, ejecutadas, controladas y monitoreadas. La máxima autoridad debe establecer una estructura organizacional adecuada que ayude al cumplimiento de su misión y apoye efectivamente el logro de los objetivos organizacionales, la realización de los procesos, las labores y la aplicación de los controles pertinentes. La estructura organizacional de una empresa depende del tamaño y del entorno de las actividades que ejecuta, por lo tanto, no será tan sencilla que no pueda controlar adecuadamente las actividades de la institución, ni tan complicada que inhiba el flujo necesario de información.

Evaluación de riesgos

El control interno ha sido pensado esencialmente para limitar los riesgos que afectan las actividades de las organizaciones, según (Estupiñan, 2016).

Actividades de control.

Para ser efectivas, las actividades de control deben ser apropiadas, funcionar consistentemente de acuerdo a un plan a lo largo de un período y estar relacionadas directamente con los objetivos de la entidad (Ferrari, 2018).

Información y comunicación

La máxima autoridad y los directivos de la entidad, deben identificar, capturar y comunicar información pertinente y con la oportunidad que facilite a los empleados cumplir sus responsabilidades (Correa, 2015).

Supervisión

Los directivos de la entidad establecerán procedimientos de supervisión de los procesos y operaciones, para asegurar que cumplan con las normas regulaciones y medir la eficacia eficiencia de los objetivos institucionales. La supervisión de los procesos se los realizará constantemente para asegurar que se desarrollen de acuerdo con lo establecido en las políticas, regulaciones y procedimientos en concordancia con el ordenamiento jurídico; comprobar la calidad de sus productos y servicios y el cumplimiento de los objetivos de la institución (Everson, 2013).

“Permitirá, además, determinar oportunamente si las acciones existentes son apropiadas o no y proponer cambios con la finalidad de obtener mayor eficiencia y eficacia en las operaciones y contribuir a la mejora continua de los procesos de la entidad” (Whittington R., 2015).

Las evaluaciones periódicas, responden a la necesidad de identificar las fortalezas y debilidades de la entidad respecto al sistema de control interno, propiciar una mayor eficacia de sus componentes, asignar la responsabilidad sobre el mismo a todas las dependencias de la organización, establecer el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales y evalúa la manera de administrar los recursos necesarios para alcanzarlos.

8.3. Marco conceptual

Control

(Andrade, 2017) Manifiesta que el control es: La medición y corrección del desempeño para que garantice a los objetivos de la empresa y los planes diseñados para alcanzarlos se consigan, y se relacione estrechamente con la función de proyectar; de hecho, algunos autores sobre administración piensan que estas funciones no pueden separarse; sin embargo, planear y controlar pueden considerarse como unas tijeras que no trabajan a menos que cuenten con sus

dos hojas. Sin objetivos y planes, el control no es posible porque el desempeño debe medirse frente a los criterios determinados.

Interno

(Gómez , 2015) indica que: Existe o está ubicado dentro de los límites o la superficie de alguna cosa; el escuchar o saber que algo “existe en, o dentro de, nos lleva rápidamente a pensar en procesos o actividades que se toman o se deben realizar en dicho interior, que serán guiadas o influenciadas por las especificaciones y/o condiciones que incluso logre permitir o aceptar dicho interior.

Control interno

Es el conjunto de normas, leyes, reglas, principios, fundamentos, procesos, procedimientos, acciones, mecanismos, técnicas e instrumentos de control que, conjuntamente relacionados constituyen en un medio para lograr una función administrativa de Estado integra, eficaz y transparente, apoyando el cumplimiento de sus objetivos institucionales y contribuyendo al logro de la finalidad social del Estado.

El Control Interno no es un evento aislado, es una serie de acciones de control que suceden de manera constante, a través del funcionamiento y operación de cada entidad pública, debiendo reconocerse como un mecanismo integral de cada sistema o parte inherente a la estructura administrativa y gestión de cada organismo y entidad pública, y asistiendo a la Máxima Autoridad de manera permanente, en cuanto al manejo de la institución y alcance de sus objetivos lo describe. (Paraguay, 2015)

Importancia del Control Interno

(Martínez, 2015) expresan: El informe COSO sobre control interno, es parte de los procedimientos del negocio, diseñados para ayudar a la administración una seguridad razonable en los saldos reflejados en los estados financieros y ha sido creado como referencia a todas los problemas conceptuales de control de las organizaciones.

Que es el sistema de control interno

(Contraloría General del Estado, 2001) indica que: El Sistema de Control Interno es el conjunto de elementos organizacionales como la Planeación, Control de Gestión, Organización, Evaluación de Personal, Normas y Procedimientos, Sistemas de Información y Comunicación. Interrelacionados, que buscan alcanzar los objetivos y políticas planteados en las institucionales de manera armónica. Permitiendo prevenir posibles riesgos, irregularidades y actos de corrupción que existan en las entidades públicas.

Que es COSO

“El Informe COSO se basa en un documento que describe las principales directivas para que se pueda implantar, gestionar y controlar un sistema de control” (Salvador Lafuente, 2016)

8.4. Marco legal

Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria

Art. 7.- Para el caso de cooperativas de transporte se contará con el informe técnico favorable, emitido por la Agencia Nacional de Tránsito o la Autoridad que corresponda, el mismo que señalará el número mínimo de socios de la organización.

Además, deberán cumplir con los siguientes mínimos de socios y capital social:

1. Las cooperativas de las restantes clases se constituirán con el mínimo de socios y el monto del aporte del capital social inicial fijado por el Ministerio encargado de la inclusión económica y social, con excepción del mínimo de socios de las cooperativas de transporte que lo señala la autoridad competente;

CAPÍTULO III

CRITERIOS PARTICITLARES DE RESERVA

Artículo 8.- Denominación.- La denominación que adopten las organizaciones está conformadas por: Tipo, grupo, clase (subclase, en cooperativas de transporte), nombre particular y acrónimo. Tal denominación debe ser objetiva, es decir un nombre que revela la actividad específica que conforma el objeto social de las organizaciones.

Entiéndase por:

- a.- Tipo: a Cooperativas, Asociaciones, y Organismos de Integración.
- b.- Grupo: Consumo, Servicios, Vivienda y Producción.
- c.- Clase: Transporte, Alimentación, Limpieza, Mantenimiento, Agrícola, Agropecuaria, Pesquera, Minera, Turística, Ganadería, entre otras.

En el caso de Transporte, entiéndase por Subclase VI Carga y Mixto, Escolar e Institucional, Internacional y Fronterizo, Intracantonal, Intraprovincial, Intraregional e Interprovincial, Marítimo y Fluvial, Taxis, Tricimotos, Mototaxis, Triciclos Motorizados, y Turístico.

d.- Nombre particular: revela la actividad del objeto social, y de otro u otros pertenecientes al idioma castellano, entre los que pueden incluirse aquellos que hagan relación a provincias, cantones, ciudades, parroquias, accidentes o lugares geográficos en general y fechas relevantes, o a idiomas de los pueblos indígenas del país, que unido o unidos al término o términos genéricos integren en su conjunto una expresión peculiar o de peculiaridad. Por ejemplo: la COOPERATIVA DE VIVIENDA CHIMBORAZO", "ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA ÑUCANCUI LLACTA OTUESTRA TIERRA)", ..COOPERATTVA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE 24DE MAYO".

e.- Acrónimo: constituye la abreviatura de la determinación. Debe contener las sílabas iniciales de cada palabra que la conforman, y su composición será la suma de los significados de las palabras que lo generan. Las proposiciones en que consten exclusivamente simples letras del alfabeto castellano o números arábigos o romanos, se considerarán que no contienen denominaciones de fantasía, por lo que serán negadas. Por ejemplo: "COOPERATIVA BF", "ASOCIACIÓN XVC", "COOPERATTVA 346". Sin embargo, si éstas se agreguen a una denominación objetiva con la respectiva expresión peculiar pueden ser aceptadas. Por ejemplo: "COOPERATIVA DE DESARROLLO AGRICOLA SIGLO XXI.

CAPÍTULO IV CASOS ESPECIALES

Artículo 9.- Fusión.- En caso de fusión, la organización absorbente o la nueva organización resultante, podrán adoptar como denominación, en todo o en parte, la denominación de cualquiera de las organizaciones absorbidas o fusionadas.

Artículo 10.- Escisión.- En caso de escisión, cualquiera de las entidades que se crean podrá adoptar como denominación la de la organización que se extingue o desaparece por virtud de la escisión.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Resolución No. SEPS-IGT-ISNF-IGT-2017-001

Artículo 2.- OBLIGACIÓN DE COTRATAR AUDITORIA INTERNA: Las cooperativas del Sector No Financiero deberán contratar auditoría interna cuando sus activos superen los quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 500.000), excedan los 200 socios o en aquellos casos que la Superintendencia así lo determine. Así también, deberán contar con auditoría interna los organismos de integración que superen los doscientos mil dólares en activos (USD 200.000).

Artículo 3.- RESPONSABILIDAD: Los auditores internos de las cooperativas y organismos de integración, que contravengan las disposiciones de las leyes, reglamentos o regulaciones o que, intencionalmente, por sus actos u omisiones, causen perjuicios a la organización o a terceros, incurrirán en responsabilidad administrativa, civil o penal por los daños y perjuicios que hubiesen ocasionado.

Los auditores internos cumplirán con sus funciones sometidos al sigilo y reserva.

9. PREGUNTAS CIENTÍFICAS

¿De qué forma afecta la evaluación al Sistema Control Interno en las actividades realizadas en la Cooperativa de Transporte Rio San Pablo?

El control interno permite regular las actividades y minimizar los riesgos en cada área de la cooperativa, obteniendo información necesaria y suficiente para mejorar los procesos de la cooperativa.

¿ Al evaluar el Sistema de Control Interno en la Cooperativa de Transporte Rio San Pablo se puede medir el nivel de riesgo y confianza ?

Al realizar la evaluación del control interno se puede establecer los niveles de riesgo y de confianza de la empresa, mediante la realización del cuestionario que se realiza por cada uno de los componentes.

¿ El diseño de un modelo de control interno con sus respectivas políticas y procedimientos servirá de ayuda al mejoramiento de la Cooperativa de Transporte Río San Pablo.?

El modelo de control interno brinda las pautas necesarias para conocer como se debe realizar este procedimiento, sus políticas y alcances son fundamentales como conocimiento básico en el desarrollo del mismo, además permite establecer las características de cada componente, su calificación y ponderación para emitir resultados y el respectivo informe

10. MARCO METODOLÓGICO

10.1. Diseño de la investigación

No Experimental

Este tipo de investigaciones no manipula deliberadamente las variables que busca interpretar, sino que se contenta con observar los fenómenos de su interés en su ambiente natural, para luego describirlos y analizarlos sin necesidad de emularlos en un entorno controlado.

Quienes llevan a cabo investigaciones no experimentales cumplen más que nada un papel de observadores (Raffino, 2019).

Este Proyecto de Investigación se realizó sin manipular las variables intencionalmente, puesto que ya se encuentran establecidas tanto en teoría como en práctica, es decir, se observó los hechos tal como se dieron en la Cooperativa de Transportes Rio San Pablo para analizarlos.

Documental

Es una estrategia de comprensión y análisis de realidades teóricas o empíricas mediante la revisión, cotejo, comparación o comprensión de distintos tipos de fuentes documentales referentes a un tema específico, a través de un abordaje sistemático y organizado (Uriarte, 2020).

Para el desarrollo de la presente investigación se utilizó archivos y documentos facilitados por la empresa, para el desarrollo y sustentación de la información, donde se dieron a conocer los resultados obtenidos a través del control interno aplicado a la empresa.

10.2. Métodos de investigación

El término método proviene del griego meta-, “hacia”, y hodós, “camino”, lo cual sugiere que su significado sea “el camino más adecuado hacia un fin”.

Es decir, que un método es un procedimiento que elegimos para obtener un fin predeterminado.

“En consecuencia, los métodos de investigación son los distintos modelos de procedimientos que se pueden emplear en una investigación específica, atendiendo a las necesidades de la misma, o sea, a la naturaleza del fenómeno que deseamos investigar” (Raffino, 2019).

Los métodos utilizados para desarrollar el presente proyecto son:

Inductivo

El método utilizado para desarrollar el presente Proyecto es el método Inductivo, que sirvió de apoyo en el análisis de los datos y resultados que se presentan en los Estados Financieros de la Cooperativa de Transporte Rio San Pablo.

Con este método se hace un análisis de lo general a lo particular en cualquier fenómeno, ajustándolo en cada estudio a los conceptos correspondientes, es por ello que se comienza por los antecedentes del trabajo y se llega a lo específico. (Rodríguez Jiménez & Pérez Jacinto, 2017)

Este método se utilizó prácticamente en toda la investigación, siendo muy útil en el desarrollo del Marco Teórico. En el caso específico del análisis de la Cooperativa este método se empleó en el análisis de la documentación de lo general a lo particular, empezando por los Estados Financieros.

Deductivo

Es una estrategia de razonamiento empleada para deducir conclusiones lógicas a partir de una serie de premisas o principios (Aguilar, 2016). El método deductivo es aquél que parte los datos generales aceptados como valederos, para deducir por medio del razonamiento lógico, varias suposiciones

Este método permitió obtener referencias de datos del cómo se encuentra la Cooperativa de Transportes Rio San Pablo.

Analítica

Es un proceso de investigación empírico – analítico que se encarga de descomponer diferentes partes o elementos para poder hacer la determinación de alguna causa, efecto o naturaleza. El análisis realiza estudios y examina algún hecho u objeto en particular, dentro del campo de las ciencias naturales y las ciencias sociales. (Pacheco, 2019)

Será necesario emplear este tipo de investigación ya que se realizó un análisis a los registros contables y de los documentos que respaldan los mismos para verificar la veracidad de los Informes Financieros presentados por la Cooperativa de Transportes Rio San Pablo.

10.3. Enfoque, técnicas e instrumentos de investigación

10.3.1. Enfoque de investigación

La investigación se realizó en la Cooperativa de Transporte Rio San Pablo del cantón La Maná, provincia de Cotopaxi. La presente investigación comparte un enfoque mixto es decir cualitativo y cuantitativo; cualitativo porque evalúa las actividades de control y determina la manera de cómo llevar la gestión financiera de la empresa por medio de un eficaz proceso contable, financiero cuantitativo y administrativo cualitativo, porque a través de los informes contables permitirán diagnosticar y conocer el estado real de la Cooperativa de Transporte Rio San Pablo y contribuyó para la detección oportuna de riesgos para la toma de decisiones oportunas para la empresa.

Enfoque cuantitativo

Se le llama método cuantitativo o investigación cuantitativa a la que se vale de los números para examinar datos o información. Es uno de los métodos utilizados por la ciencia. La matemática, la informática y las estadísticas son las principales herramientas. (Canas, 2018)

A través de este método cuantitativo se realizó preguntas netamente específicas y las respuestas de cada uno de los participantes plasmados en las encuestas, obtienen muestras numéricas.

Enfoque cualitativo

Por lo común, (Rodríguez Jiménez & Pérez Jacinto, 2017) dicen que este enfoque se utiliza primero para descubrir y refinar preguntas de investigación. Con frecuencia se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones. Por lo regular, las preguntas e hipótesis surgen como parte del proceso de investigación y éste es flexible, y se mueve entre los eventos y su interpretación, entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. Su propósito consiste en “reconstruir” la realidad, tal y como la observan los actores de un sistema social previamente definido.

Mediante estos datos cualitativos se pudo describir detalles de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones.

El modelo mixto

Este modelo según, (Franklin, 2013) representa el más alto grado de integración o combinación entre los enfoques cualitativo y cuantitativo. Ambos se entremezclan o combinan en todo el proceso de investigación, o al menos, en la mayoría de sus etapas.

Requiere de un manejo completo de los dos enfoques y una mentalidad abierta. Agrega complejidad al diseño de estudio; pero contempla todas las ventajas de cada uno de los enfoques.

La investigación oscila entre los esquemas de pensamiento inductivo y deductivo, además de que por parte del investigador necesita un enorme dinamismo en el proceso. Lleva a un punto de vinculación lo cualitativo y lo cuantitativo, que suele resultar inaceptable para los puristas.

A través de esa combinación se pudo utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación combinándolas y tratando de minimizar las debilidades potenciales presentes.

10.3.2. Técnicas De Recolección De Datos

Las técnicas que se van a usar son: la entrevista, encuesta.

La entrevista

Una entrevista es un intercambio de ideas, opiniones mediante una conversación que se da entre una, dos o más personas donde un entrevistador es el designado para preguntar. El objetivo de las entrevistas es obtener determinada información, ya sea de tipo personal o no. (Bastar, 2015)

Mediante una serie de preguntas abiertas que permitieron conocer el manejo actual de la cooperativa de transporte, este instrumento se aplicó a las máximas autoridades de la institución.

La encuesta

Es un proceso que permite la obtención de información a través de un grupo de personas encuestadas, en la cual se pretende explorar, describir, predecir y explicar una serie de características, debido a que las encuestas tienen una variedad de propósitos y se pueden llevar a cabo de muchas maneras dependiendo de la metodología elegida y los objetivos que se desea alcanzar (Gudiño, 2011)

A través de la implementación de la encuesta, se pudo obtener información importante desde el criterio de los empleados o personas involucradas en las actividades de la cooperativa de transportes.

10.3.3. Técnicas De Procesamiento De Datos

Para la realización de estos procedimientos se interpretará la información recolectada mediante el uso de gráficos y análisis de cuadros de tablas.

Herramientas

La herramienta principal que se utilizara para los datos establecidos para la realización de esta investigación es el programa Excel.

10.3.4. Instrumentos De Recolección De Datos

“Los instrumentos para la recopilación de la información son aquellas herramientas empleadas para obtener la información necesaria para el cumplimiento de los objetivos de la investigación” (Aguar, 2016).

Los instrumentos que se utilizaron para el desarrollo del Proyecto de Investigación fueron los siguientes:

Cuestionario

Es un instrumento que nos permitió obtener la información necesaria sobre cada uno de los procesos y actividades que se realicen en la Cooperativa este instrumento nos ayuda a conocer detalladamente todo a lo que se refiera a su base legal.

Entrevista

Envase a este instrumento se obtuvo la información general acerca de la Cooperativa.

Observación

Sirvió para poder dar veracidad a la información verbal que se obtendrá por medio del personal de la Cooperativa.

10.4. Construcción metodológica del objeto de investigación

Población. - En este proyecto investigativo se trabajó con el total de la población, en razón de que la Cooperativa de Transporte Río San Pablo” está conformada de 32 personas, los resultados encontrados fueron los siguientes:

Tabla: 3 Total Población

Población	Total
Gerente General	1
Secretaria	1
Contador	1
Socios	29
Total	32

Fuente: Cooperativa de Transporte Río San Pablo
Elaborado por: Las Estudiantes

11. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

11.1. Entrevista realizada al Gerente de la Cooperativa de Transporte Rio San Pablo

1. ¿Qué leyes regulan las actividades de la cooperativa?

La cooperativa está regulada bajo las normas emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y la Ley de Cooperativas de Transportes Tránsito y Seguridad Vial.

2. ¿Los colaboradores conocen la normativa interna vigente?

No, ya que no se ha realizado una entrega formal de la normativa interna que mantiene la cooperativa.

3. ¿La cooperativa ha establecido una misión, visión y objetivos estratégicos?

No, ya que la cooperativa no cuenta con una planificación estratégica en la cual se hayan establecido la misión, visión y objetivos estratégicos.

4. ¿Existe un plan de capacitaciones?

No, la cooperativa no cuenta con un plan de capacitaciones según los requerimientos y necesidades de los colaboradores.

5. ¿Qué organismos controlan a la cooperativa?

El organismo con mayor supervisión y control es la Agencia Nacional de Tránsito y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

6. ¿Cuentan con procedimientos establecidos para la selección del personal?

No, la cooperativa para la selección del personal solo lo realiza con solicitud del curriculum vitae de los aspirantes.

7. ¿Ha realizado una evaluación de control interno en la cooperativa?

No, se ha realizado una evaluación al sistema de control interno de la cooperativa.

8. ¿Se elabora un presupuesto anual?

Si, la cooperativa cuenta con un presupuesto para la ejecución de sus actividades.

9. ¿El Consejo de Vigilancia ha realizado actividades de control en la cooperativa?

No, el Consejo de Vigilancia no ejecuta actividades de control.

Análisis:

Por medio, de la entrevista realizada al Gerente de la Cooperativa de Transporte Rio San Pablo, se identifica que mantiene un nivel adecuado de conocimientos respecto a las actividades que realiza la institución, no obstante, se evidencia que existen debilidades de control interno en las actividades y procesos que ejecutan los colaboradores en sus áreas, además, que la cooperativa no cuenta con una planificación estratégica en la cual se haya establecido la misión, visión y objetivos estratégicos alcanzables al corto, media y largo plazo.

11.2. Encuesta realizada a los empleados y socios de la Cooperativa de Transporte Río San Pablo

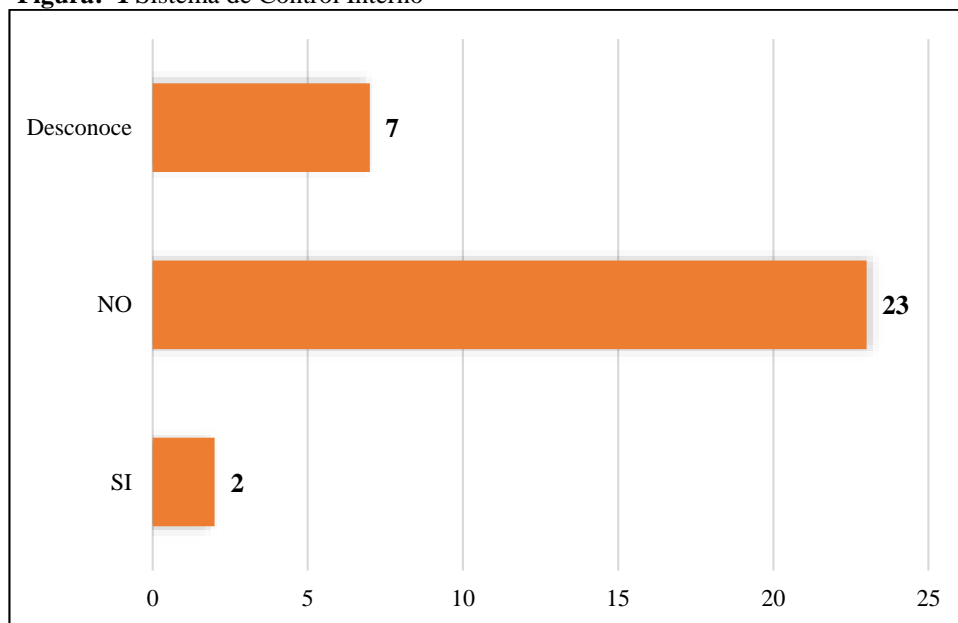
1. ¿La cooperativa ha realizado una Control Interno en sus áreas de trabajo?

Tabla: 4 Sistema de Control Interno

RESPUESTA	ENCUESTADOS	%
SI	2	6%
NO	23	72%
DESCONOCE	7	22%
TOTAL	32	100%

Fuente: Encuestas realizadas por los socios y colaboradores de la cooperativa
Elaborado por: Las Estudiantes

Figura: 1 Sistema de Control Interno



Fuente: Encuestas realizadas por los socios y colaboradores de la cooperativa
Elaborado por: Las Estudiantes

Análisis:

De las personas encuestadas el 72% aseveran que la institución no ha realizado una evaluación al Sistema de Control Interno, que regule y minimice los riesgos a las actividades realizadas por los colaboradores de la institución, mientras que el 22% desconoce y el 6% afirma que se han realizado dicha evaluación. Al analizar el porcentaje obtenido se pudo determinar la importancia de realizar una evaluación integral al Sistema de Control Interno.

2. ¿Cree que realizar una modelo de Control Interno mejorará las actividades en la cooperativa?

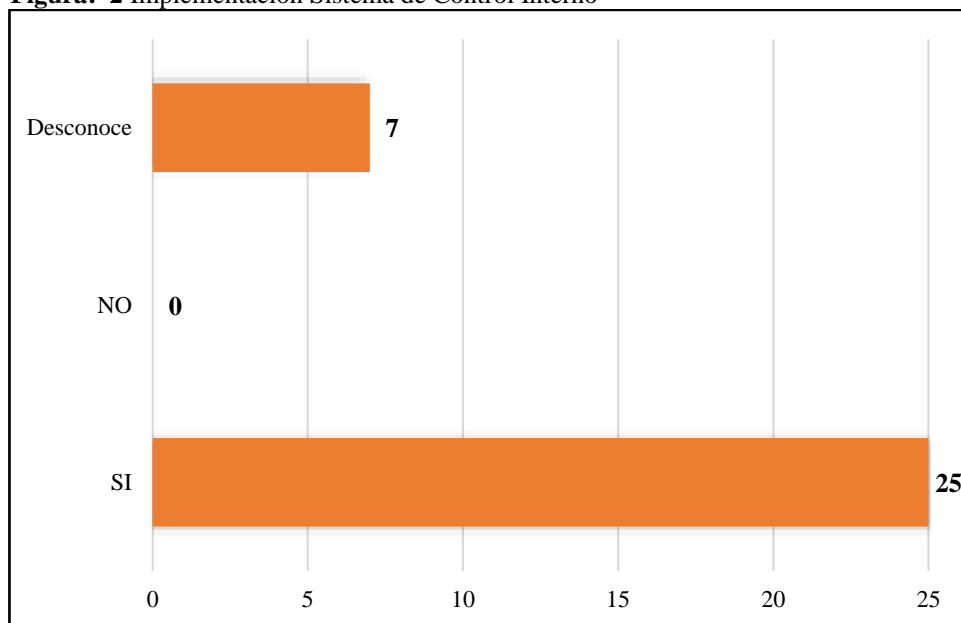
Tabla: 5 Implementación del Sistema de Control Interno

RESPUESTA	ENCUESTADOS	%
SI	25	58%
NO	0	0%
DESCONOCE	7	42%
TOTAL	32	100%

Fuente: Encuestas realizadas por los socios y colaboradores de la cooperativa

Elaborado por: Las Estudiantes

Figura: 2 Implementación Sistema de Control Interno



Fuente: Encuestas realizadas por los socios y colaboradores de la cooperativa

Elaborado por: Las Estudiantes

Análisis:

El 58% de los encuestados aseguran que una evaluación al Sistema de Control Interno en la cooperativa ayudará al cumplimiento de los objetivos estratégicos y mejorar los procesos ejecutados en cada una de las áreas de la institución y el 42% afirman que desconocen de la importancia de mantener un Sistema de Control Interno eficiente y el efecto que tendría en el cumplimiento de los objetivos y metas.

3. ¿La cooperativa cuenta con un departamento de auditoría interna?

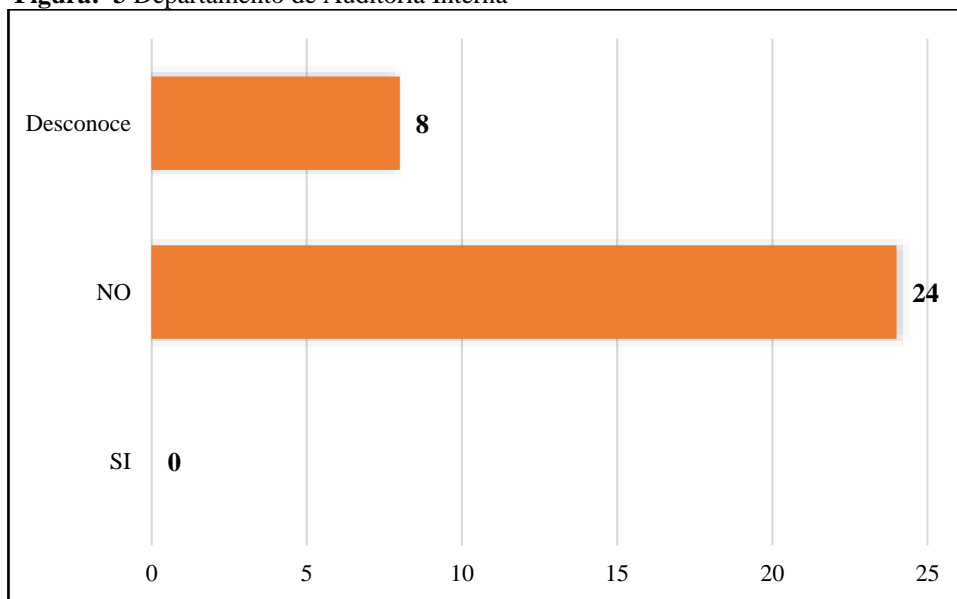
Tabla: 6 Departamento de Auditoría Interna

RESPUESTA	ENCUESTADOS	%
SI	0	0%
NO	20	63%
DESCONOCE	12	37%
TOTAL	32	100%

Fuente: Encuestas realizadas por los socios y colaboradores de la cooperativa

Elaborado por: Las Estudiantes

Figura: 3 Departamento de Auditoría Interna



Fuente: Encuestas realizadas por los socios y colaboradores de la cooperativa

Elaborado por: Las Estudiantes

Análisis:

De los encuestados el 63% ratifican que la institución carece de una unidad de auditoría interna responsable de verificar y revisar la efectividad el control interno de la cooperativa, mientras que el 37% desconoce si la cooperativa cuenta con la unidad de auditoría interna. Al conocer los resultados, realizamos una visita de campo a las instalaciones de la institución para la verificación de la existencia de dicha unidad, confirmando que la misma no existe en la cooperativa y que según la Resolución No. SEPS-IGT-ISNF-IGT-2017-001 emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria la cooperativa no está obligada a contratar auditor interno y quien debe ejecutar dichos controles es el Consejo de Vigilancia.

4. ¿La cooperativa cuenta con un Manual de Funciones?

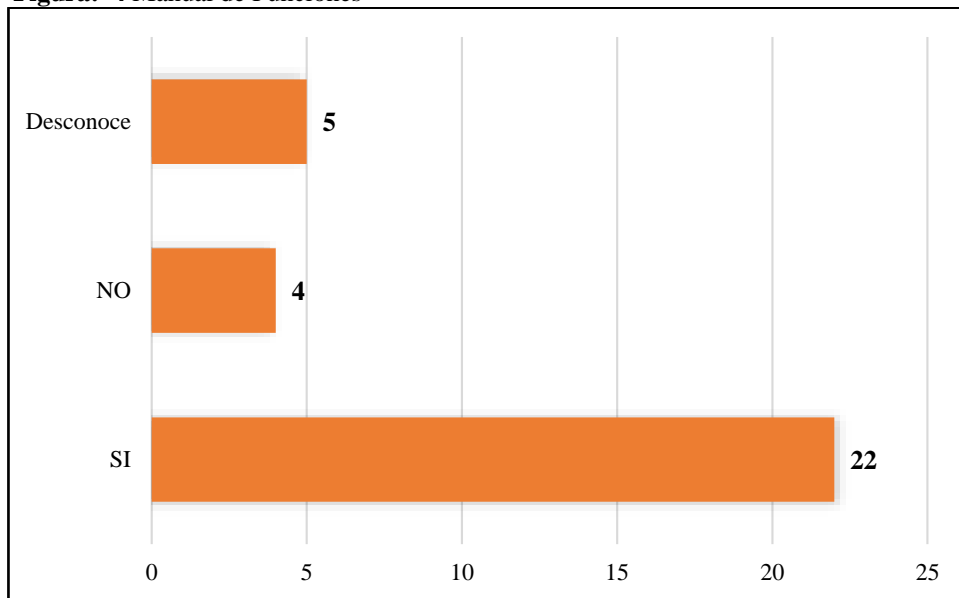
Tabla: 7 Manual de Funciones

RESPUESTA	ENCUESTADOS	%
SI	22	71%
NO	0	0%
DESCONOCE	10	29%
TOTAL	32	100%

Fuente: Encuestas realizadas por los socios y colaboradores de la cooperativa

Elaborado por: Las Estudiantes

Figura: 4 Manual de Funciones



Fuente: Encuestas realizadas por los socios y colaboradores de la cooperativa

Elaborado por: Las Estudiantes

Análisis:

De los encuestados el 71% aseveran que la cooperativa carece de un manual de funciones que regule las actividades del personal de la cooperativa, mientras que el 29% desconoce la existencia del mismo.

5. ¿Ha recibido capacitación?

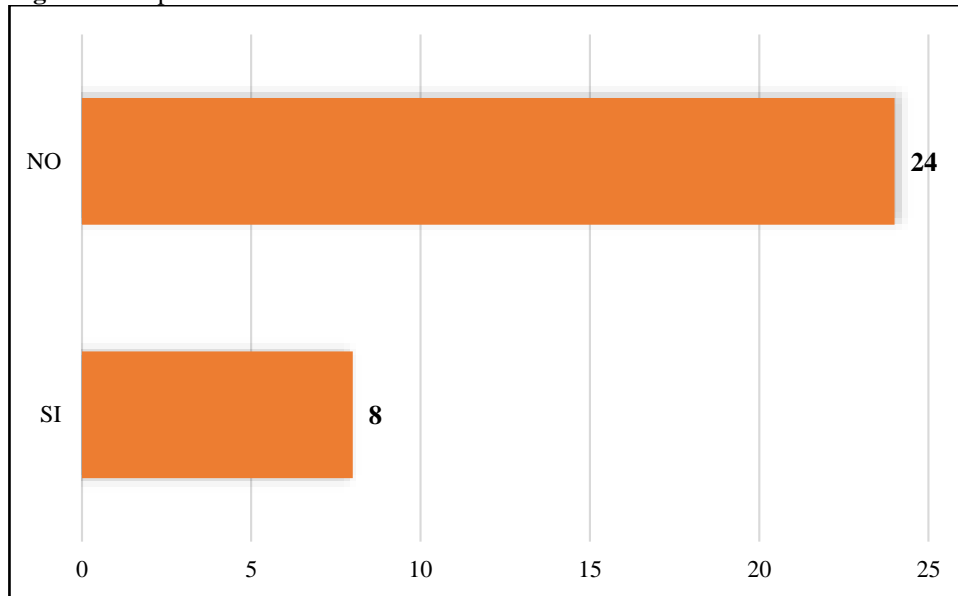
Tabla: 8 Capacitación

RESPUESTA	ENCUESTADOS	%
SI	8	25%
NO	24	75%
TOTAL	32	100%

Fuente: Encuestas realizadas por los socios y colaboradores de la cooperativa

Elaborado por: Las Estudiantes

Figura: 5 Capacitación



Fuente: Encuestas realizadas por los socios y colaboradores de la cooperativa

Elaborado por: Las Estudiantes

Análisis:

El 75% de los encuestados confirman que no han recibido capacitación por parte de la cooperativa, mientras que el 25% afirman que, si han sido capacitados, lo que demuestra que la cooperativa no tiene un plan de capacitación adecuado para cubrir todas las necesidades de sus socios y empleados.

6. ¿La cooperativa cuenta con un Plan Estratégico?

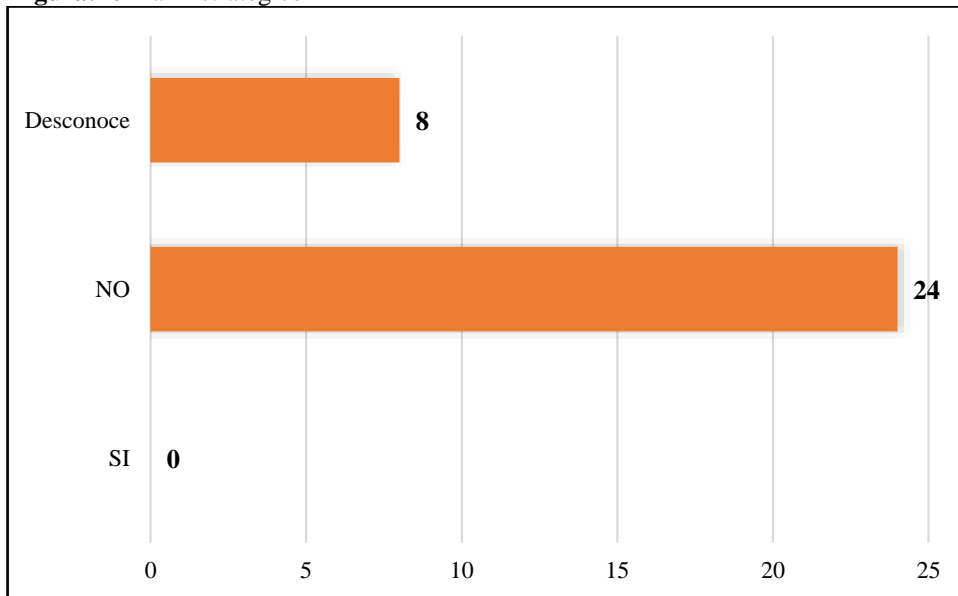
Tabla: 9 Plan Estratégico

RESPUESTA	ENCUESTADOS	%
SI	0	0%
NO	24	75%
DESCONOCE	8	25%
TOTAL	32	100%

Fuente: Encuestas realizadas por los socios y colaboradores de la cooperativa

Elaborado por: Las Estudiantes

Figura: 6 Plan Estratégico



Fuente: Encuestas realizadas por los socios y colaboradores de la cooperativa

Elaborado por: Las Estudiantes

Análisis:

De las personas encuestadas el 75% aseveran que la cooperativa carece de un Plan Estratégico que permita el logro de objetivos y metas planteadas, mientras que el 25% afirman que la cooperativa si ha elaborado el plan estratégico. El mantener un Plan Estratégico permite a la institución tener un horizonte al cual desean llegar mediante el cumplimiento de objetivos estratégicos.

7. ¿La cooperativa cuenta con un Manual de Procesos?

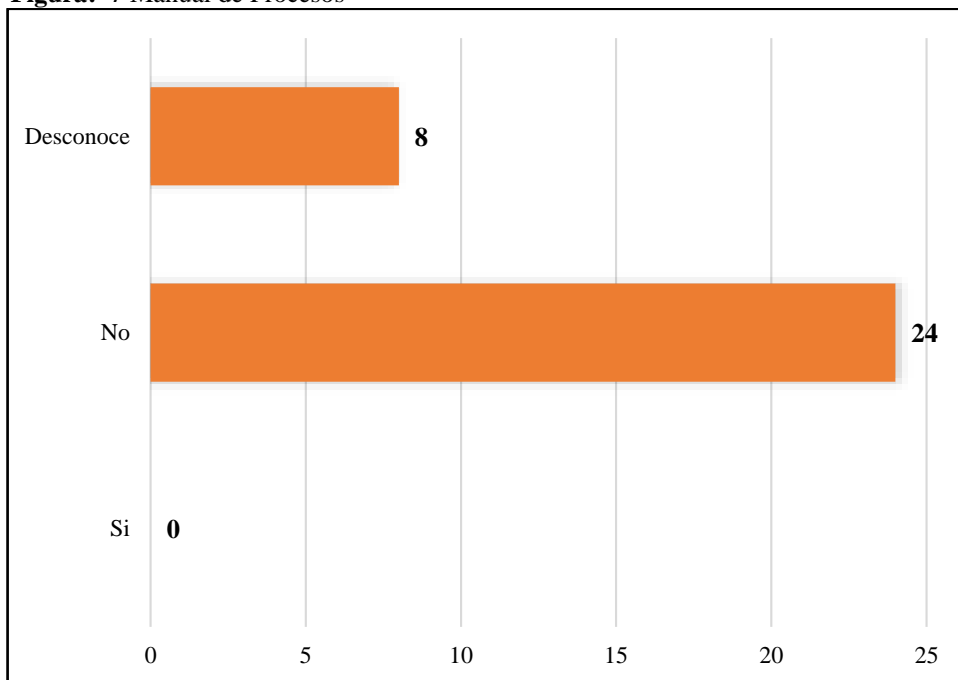
Tabla: 10 Manual de Procesos

RESPUESTA	ENCUESTADOS	%
SI	0	0%
NO	24	75%
DESCONOCE	8	25%
TOTAL	32	100%

Fuente: Encuestas realizadas por los socios y colaboradores de la cooperativa

Elaborado por: Las Estudiantes

Figura: 7 Manual de Procesos



Fuente: Encuestas realizadas por los socios y colaboradores de la cooperativa

Elaborado por: Las Estudiantes

Análisis:

El 75% de las personas encuestadas aseveran que la institución carece de un Manual de Procesos que regule las actividades de los empleados de la cooperativa, mientras que el 25% manifiesta que desconoce de la existencia de dicho Manual.

8. ¿Se ha realizado un análisis FODA en la cooperativa?

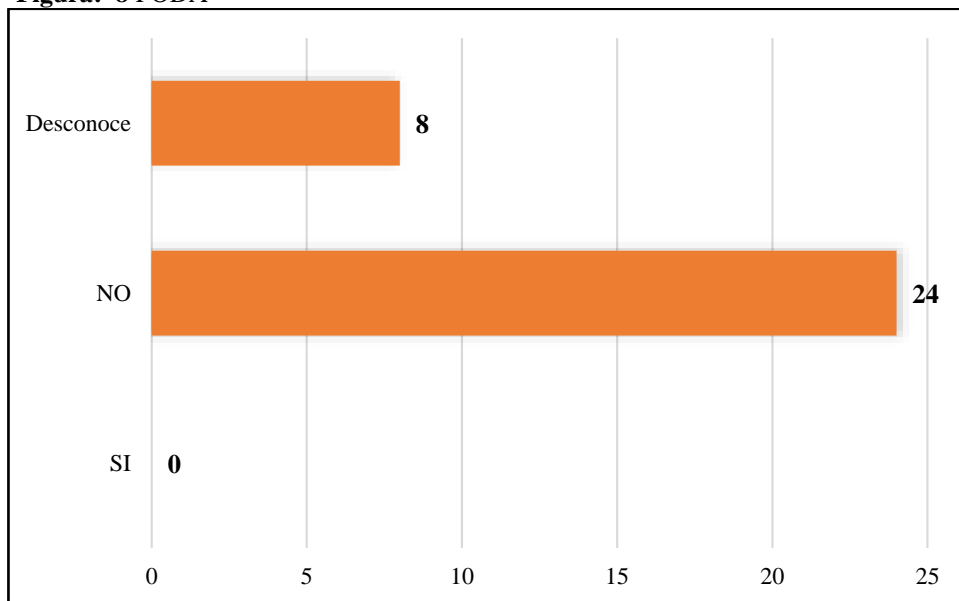
Tabla: 11 FODA

RESPUESTA	ENCUESTADOS	%
SI	0	0%
NO	24	75%
DESCONOCE	8	25%
TOTAL	32	100%

Fuente: Encuestas realizadas por los socios y colaboradores de la cooperativa

Elaborado por: Las Estudiantes

Figura: 8 FODA



Fuente: Encuestas realizadas por los socios y colaboradores de la cooperativa

Elaborado por: Las Estudiantes

Análisis:

El 75% de los encuestados afirman que la cooperativa no ha realizado el análisis FODA, el cual permita identificar las fortalezas, aprovechar las oportunidades, mejorar las debilidades y superar las amenazas, mientras que el 25% manifiestan que no conoce la existencia del análisis FODA en la cooperativa.

9. ¿La cooperativa ha realizado una Evaluación de Desempeño al personal?

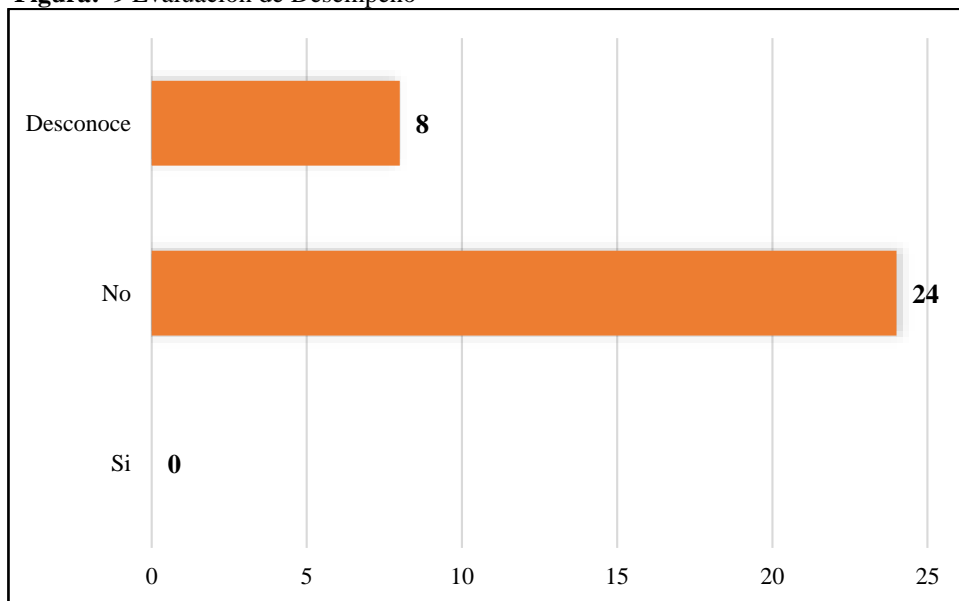
Tabla: 12 Evaluación de Desempeño

RESPUESTA	ENCUESTADOS	%
SI	0	0%
NO	24	75%
DESCONOCE	8	25%
TOTAL	32	100%

Fuente: Encuestas realizadas por los socios y colaboradores de la cooperativa

Elaborado por: Las Estudiantes

Figura: 9 Evaluación de Desempeño



Fuente: Encuestas realizadas por los socios y colaboradores de la cooperativa

Elaborado por: Las Estudiantes

Análisis:

De las personas encuestadas el 75% revelan que la cooperativa no ha realizado una evaluación de desempeño al personal que permita identificar las debilidades de cada uno de los colaboradores y así mejorar con capacitaciones.

10. ¿Se han identificado los riesgos en la cooperativa?

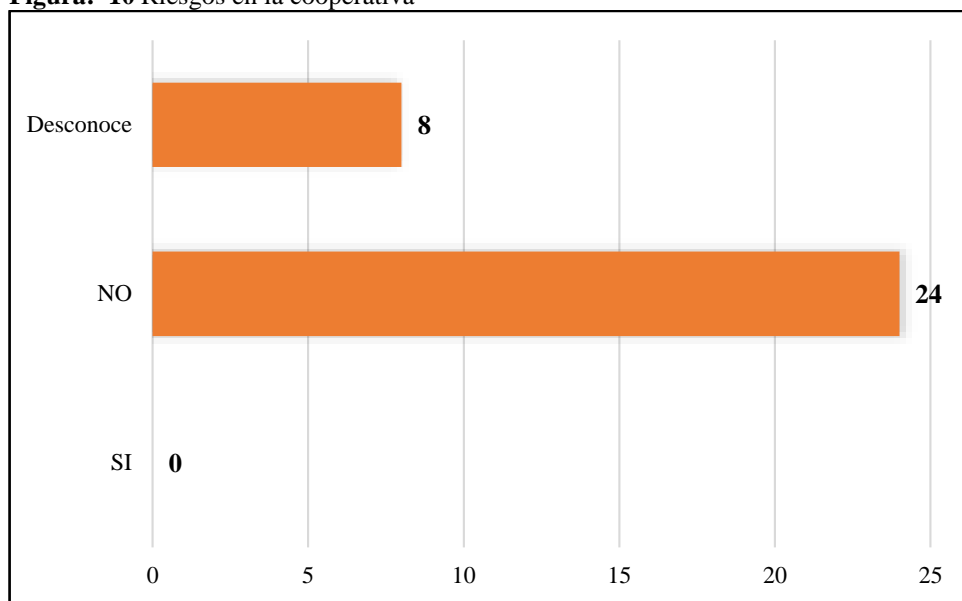
Tabla: 13 Riesgos en la cooperativa

VARIABLE	FRECUENCIA	%
SI	0	0%
NO	24	75%
DESCONOCE	8	25%
TOTAL	32	100%

Fuente: Encuestas realizadas por los socios y colaboradores de la cooperativa

Elaborado por: Las Estudiantes

Figura: 10 Riesgos en la cooperativa



Fuente: Encuestas realizadas por los socios y colaboradores de la cooperativa

Elaborado por: Las Estudiantes

Análisis:

El 75% de los encuestados afirman que la cooperativa no ha identificado los riesgos a los que está expuesta, mientras que el 25% confirma que desconoce la revisión y análisis de los riesgos.

Tabla: 14 FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Nuevas frecuencias para la cooperativa. - Tienen 25 años de vida institucional. - Buen ambiente laboral. - Difusión de la normativa interna existente. - Choferes profesionales con experiencia. - Es conocida en el sector que se desarrolla. - Legalmente constituida. - Cliente leales a la cooperativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - No se utiliza uniforme para el desempeño de las labores. - Carecen de un Plan Estratégico. - El personal no es capacitado. - No cuenta con normativa interna importante. - La atención y servicio al cliente es ineficiente por parte de los oficiales. - No haber renovado el parque automotor.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Planes de capacitación para socios y empleados. - Innovar unidades modernas. - Mejorar el servicio - Incremento de unidades para el servicio. - Implementar nueva normativa interna que permita el mejor desarrollo de la cooperativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - La competencia desleal con las mismas rutas. - Cooperativas de transporte con unidades modernas. - Tráfico vehicular. - Carreteras en mal estado. - Accidentes de tránsito. - No poder trabajar por covid-2019

Elaborado por: Las estudiantes investigadoras

Análisis de los factores internos y externos

Para el análisis de la ponderación se califica el cumplimiento con una calificación de 10 como óptima, y la calificación que ubicada en la calificación correspondea la obtenida por la empresa en el cumplimiento de cada factor

Tabla: 15 Análisis de los factores internos

FACTOR			
<u>FORTALEZAS</u>	PONDERACION	CALIF.	C. POND.
✓ Buen ambiente laboral.	10	6	6
✓ Difusión de la normativa interna existente.	10	8	5
✓ Choferes profesionales con experiencia.	10	8	5
✓ Es conocida en el sector que se desarrolla.	10	7	7
✓ Legalmente constituida.	10	7	4
<u>DEBILIDADES</u>			
✓ No se utiliza uniforme para el desempeño de las labores. .	10	6	10
✓ El personal no es capacitado.	10	7	7
✓ No cuenta con normativa interna importante.	10	7	8
✓ La atención y servicio al cliente es ineficiente por parte de los oficiales.	10	8	8
✓ No haber renovado el parque automotor.	10	3	8
TOTAL Σ	100	68	68

Elaborado por: Las estudiantes investigadoras

ANÁLISIS DE LOS FACOTORES INTERNOS

Una vez analizados los valores de la aplicación del cuestionario aplicado a la Cooperativa se puede determinar que son favorables ya que las fortalezas nos muestran una sumatoria de 36 contra 31 de peso menor ponderado en la debilidad, por lo tanto se sostiene que la empresa sabe aprovechar sus fortalezas de una manera eficaz

Tabla: 16 Análisis de los factotres externo

FACTOR	PONDERACIÓN	CALIF.	C. POND.
OPORTUNIDADES			
✓ Planes de capacitación para socios y empleados.	10	7	7
✓ Innovar unidades modernas.	10	7	7
✓ Mejorar el servicio	10	8	8
✓ Incremento de unidades para el servicio.	10	6	6
✓ Implementar nueva normativa interna que permita el mejor desarrollo de la cooperativa	10	8	8
AMENAZAS			
✓ La competencia desleal con las mismas rutas.	10	4	4
✓ Cooperativas de transporte con unidades modernas.	10	6	6
✓ Tráfico vehicular.	10	6	6
✓ Carreteras en mal estado.	10	6	6
✓ Accidentes de tránsito.	10	6	6
TOTAL Σ	100	36	3.60

Elaborado por: Las estudiantes investigadoras

Una vez analizados los valores de la aplicación del cuestionario aplicado a la Cooperativa se puede determinar que son favorables ya que las Oportunidades nos muestran una sumatoria de 36 contra 28 de peso menor ponderado en la Amenaza, por lo tanto se sostiene que la empresa sabe aprovechar sus fortalezas de una manera eficaz.

11.3. Evaluación integral del Sistema Control Interno de la cooperativa

Tabla 17: Ambiente de Control

COOPERATIVA DE TRANSPORTE RIO SAN PABLO					
AMBIENTE DE CONTROL					
DEFINICIÓN	SI	NO	N/A	RIESGO	IMPACTO
Responsabilidad con la integridad y valores éticos				1,25	
La cooperativa cuenta con un código de ética y conducta	x			1	Ninguna
Se ha realizado la entrega formal a los colaboradores del código de ética y conducta		x		2	Media
De no existir un código de ética y conducta, la gerencia enfatiza la importancia de la integridad y comportamiento ético en la cooperativa	x			1	Ninguna
La gerencia actúa ante las violaciones de las normas de ética y conducta	x			1	Ninguna
Consejo de administración				1,60	
Tienen claro cuál es su rol como directivo	x			1	Ninguna
Han recibido capacitación en administración de empresas		x		3	Alta
Solicitan explicaciones del incumplimiento de los objetivos estratégicos		x		2	Media
Se reúnen al menos una vez al mes	x			1	Ninguna
Es independiente y respetan las decisiones de la gerencial	x			1	Ninguna
Consejo de vigilancia				1,50	
Tienen conocimiento en control interno		x		2	Media
Se reúnen al menos una vez al mes	x			1	Ninguna
Realizan actividades de auditoría interna	x			1	Ninguna
Han recibido capacitación en control interno		x		2	Media
Filosofía de la gerencia				1,00	
Escoge las opciones de menor riesgo	x			1	Ninguna
Protege a los activos de la institución	x			1	Ninguna
Da el ejemplo en el cumplimiento de leyes y normativa	x			1	Ninguna
Cumple con los términos contractuales acordados	x			1	Ninguna
Estructura y competencia profesional				1,78	
Dispone de una estructura orgánica	x			1	Ninguna
Dispone de un manual de funciones	x			1	Ninguna
Los empleados reúnen las competencias requeridas		x		2	Media
Se capacita al personal de la cooperativa	x			1	Ninguna
Dispone de políticas para atraer, desarrollar y retener al personal		x		2	Media
Dispone de planes de contingencia para asegurar la continuidad de la institución		x		3	Alta
Dispone de un manual de valoración de cargos		x		2	Media
Dispone de un manual de evaluación de desempeño del personal		x		2	Media
Dispone de un manual de procesos		x		2	Media

Fuente: Entrevista

Elaborado por: Las estudiantes investigadoras

Tabla 18 Medición del riesgo

CRÍTICO	3,51 a 4,00	SCI NO CONFIABLE
ALTO	2,51 a 3,50	SCI EN RIESGO
MEDIANO	1,51 a 2,50	SCI CONFIABLE
BAJO	1,00 a 1,50	SCI INSIGNIFICANTE

Elaborado por: Las estudiantes investigadoras

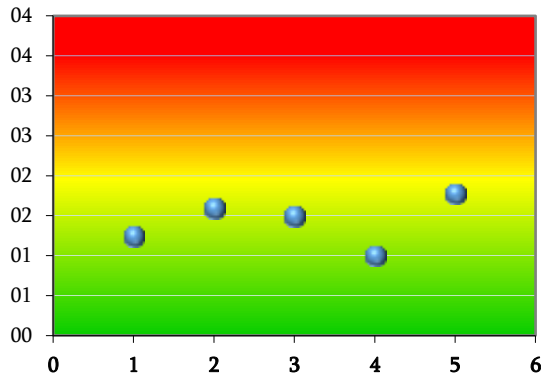
Tabla: 19 Resultados Ambiente de Control

No	DESCRIPCIÓN	RIESGO	SEÑAL DE ALERTA	PROMEDIO	RIESGO
1	Responsabilidad con la integridad y valores éticos	1,3	Bajo	1	INSIGNIFICANTE
2	Consejo de administración	1,6	Moderadamente bajo		
3	Consejo de vigilancia	1,5	Bajo		
4	Filosofía de la gerencia	1,0	Bajo		
5	Estructura y competencia profesional	1,8	Moderadamente bajo		

Fuente: Entrevista

Elaborado por: Las estudiantes investigadoras

Figura 11 Ambiente de Control



Fuente: Entrevista

Elaborado por: Las estudiantes investigadoras

Análisis:

El nivel de riesgo obtenido en la evaluación aplicada al componente Ambiente de Control mantiene en promedio una calificación de 1 con un RIESGO INSIGNIFICANTE, con algunas debilidades que se deben mejorar en diferentes aspectos como: realizar capacitación a los socios y empleados, elaborar planes de contingencia para la continuidad del negocio y la creación de políticas y procedimientos para el desarrollo del talento humano.

Tabla: 20 Evaluación de Riesgos

COOPERATIVA DE TRANSPORTE RIO SAN PABLO					
EVALUACIÓN DE RIESGOS					
EVALUACIÓN	SI	NO	NA	RIESGO	IMPACTO
Conocimiento del Mercado				2,33	
Se ha realizado un estudio de mercado		x		3	Alta
Se ha realizado una evaluación de satisfacción de los servicios de la institución		x		2	Media
Se han identificado a los competidores directos de la cooperativa		x		2	Media
Identificación de Riesgos				1,50	
Se realiza comparaciones de los procesos con entidades líderes		x		2	Media
La administración tiene claro cuáles son los riesgos a los que está expuesta la cooperativa	x			1	Ninguna
Riesgos originados por los cambios				1,50	
Se analizan los riesgos por cambios legales	x			1	Ninguna
Se conocen los cambios en la normativa con oportunidad	x			1	Ninguna
Se capacita y socializa entre el personal el ingreso de otro		x		2	Media
Los nuevos servicios disponen de estudios previos		x		2	Media
Planes de contingencia				2,00	
Dispone de planes de contingencia		x		2	Media
Los empleados conocen los planes de contingencia		x		2	Media
Evitar los riesgos				1,00	
Se suspenden las actividades que generan riesgos	x			1	Ninguna
Se realizan actividades no vinculadas a los objetivos		x		1	Ninguna
Transferencia de riesgos				1,43	
Dispone de seguros de:					
Fidelidad		x		2	Media
Robo o asalto	x			1	Ninguna
Vehículos	x			1	Ninguna
Desgravamen			x	1	Ninguna
Salud / vida	x			1	Ninguna
Efectivo que permanecen en la entidad		x		2	Media
Efectivo que se transportan		x		2	Media

Fuente: Entrevista

Elaborado por: Las estudiantes investigadoras

Tabla: 21 Medición del riesgo

CRÍTICO	3,51 a 4,00	SCI NO CONFIABLE
ALTO	2,51 a 3,50	SCI EN RIESGO
MEDIO	1,51 a 2,50	SCI CONFIABLE
BAJO	1,00 a 1,50	SCI INSIGNIFICANTE

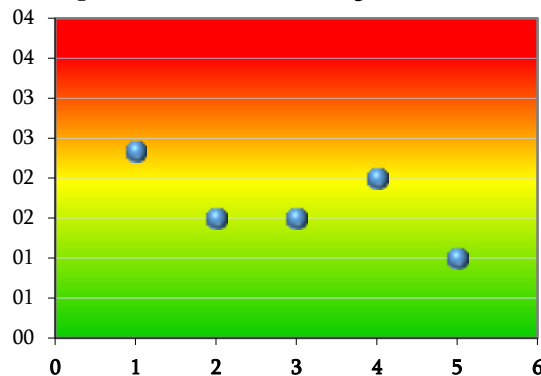
Elaborado por: Las estudiantes investigadoras

Tabla: 22 Resultados Evaluación de Riesgos

No	COMPONENTE	RIESGO	SEÑAL DE ALERTA	PROMEDIO	RIESGO
1	Conocimiento del Mercado	2,3	Moderadamente bajo	1,6	CONFIABLE
2	Identificación de Riesgos	1,5	Bajo		
3	Riesgos originados por los cambios	1,5	Bajo		
4	Planes de contingencia	2,0	Moderadamente bajo		
5	Evitar los riesgos	1,0	Bajo		
6	Transferencia de riesgos	1,4	Bajo		

Fuente: Entrevista

Elaborado por: Las estudiantes investigadoras

Figura: 12 Evaluación de Riesgos

Fuente: Entrevista

Elaborado por: Las estudiantes investigadoras

Análisis:

El nivel de riesgo obtenido en la evaluación aplicada al componente Evaluación de Riesgos fue en promedio una calificación de 1,60 con un RIESGO CONFIABLE, presentando las siguientes debilidades: carece de un Estudio de Mercado, encuestas de satisfacción al cliente, planes de contingencia, análisis con competidores líderes y carencia de seguros.

Tabla: 23 Actividades de Control

COOPERATIVA DE TRANSPORTE RIO SAN PABLO						
ACTIVIDADES DE CONTROL						
EVALUACIÓN	SI	NO	NA	RIESGO	IMPACTO	
Revisiones y supervisiones				1,00		
La administración evalúa el avance del presupuesto	x			1	Ninguna	

COOPERATIVA DE TRANSPORTE RIO SAN PABLO					
ACTIVIDADES DE CONTROL					
EVALUACIÓN	SI	NO	NA	RIESGO	IMPACTO
La gerencia supervisa el cumplimiento de las metas operativas de la cooperativa	x			1	Ninguna
La administración revisa los informes de cumplimiento	x			1	Ninguna
Contabilidad				1,00	
Se utiliza el CUC de la SEPS	x			1	Ninguna
Se contabilizan diariamente las operaciones	x			1	Ninguna
Cuenta con un sistema automático de contabilidad	x			1	Ninguna
Se emiten estados financieros mensuales	x			1	Ninguna
Se emiten estados financieros anuales	x			1	Ninguna
Se emite el estado de cambios en el patrimonio	x			1	Ninguna
Se emite el estado de Flujo de efectivo	x			1	Ninguna
Se emite las notas explicativas de los estados financieros	x			1	Ninguna
Se imprimen los comprobantes contables	x			1	Ninguna
Se archivan en forma ordenada y cronológica	x			1	Ninguna
Se realizan mensualmente conciliaciones entre los anexos y las cuentas de mayor	x			1	Ninguna
Se realiza avalúos de los bienes inmuebles			x	1	Ninguna
Se ingresan solo los documentos autorizados por el SRI	x			1	Ninguna
Se realizan las declaraciones y anexo en el plazo establecido	x			1	Ninguna
Presupuestos				1,50	
Cuenta la cooperativa con políticas y procedimientos para la elaboración del presupuesto		x		2	Media
Elaboran el presupuesto con una herramienta técnica		x		2	Media
El Consejo de vigilancia revisa su cumplimiento	x			1	Ninguna
Son razonables las diferencias del presupuesto	x			1	Ninguna
Caja				1,17	
Se depositan diariamente los ingresos de caja	x			1	Ninguna
Los depósitos bancarios son efectuados bajo medidas de seguridad	x			1	Ninguna
Se dispone de una caja de seguridad	x			1	Ninguna
El contador realiza arqueos sorpresivos de caja		x		2	Media
El CdV realiza arqueos sorpresivos de caja	x			1	Ninguna
Se emiten comprobantes de ingreso por valores recibidos por caja	x			1	Ninguna
Caja Chica				1,20	
Dispone de políticas para el manejo de caja chica		x		2	Media
Se ha designado formalmente al custodio del fondo	x			1	Ninguna
Se emite un cheque para las reposiciones del fondo	x			1	Ninguna
Se respaldan las liquidaciones con documento autorizados por el SRI	x			1	Ninguna
El monto de caja chica es suficiente	x			1	Ninguna
Bancos				1,14	
Los cheques se giran a nombre del beneficiario	x			1	Ninguna
En la emisión de cheques firman al menos dos personas		x		2	Media

COOPERATIVA DE TRANSPORTE RIO SAN PABLO					
ACTIVIDADES DE CONTROL					
EVALUACIÓN	SI	NO	NA	RIESGO	IMPACTO
Los cheques se firman después de ser elaborados	x			1	Ninguna
Se respaldan la emisión de cheques con el comprobante respectivo	x			1	Ninguna
Se realizan las conciliaciones bancarias mensualmente	x			1	Ninguna
Las conciliaciones son revisadas y autorizadas por una persona independiente de quien las elabora	x			1	Ninguna
Se prohíben la elaboración de cheques post fechados	c			1	Ninguna
Cuentas por cobrar y otros activos				1,33	
Existen política y procedimientos para el registro de cuentas por cobrar y otros activos		x		2	Media
Se lleva un anexo detallado de las cuentas por cobrar y otros activos	x			1	Ninguna
Se realizan provisiones	x			1	Ninguna
Propiedad y equipo				1,56	
Dispone de políticas y procedimientos para el manejo y control de los activos fijos		x		3	Alta
Se adquieren lo bienes conforme al presupuesto	x			1	Ninguna
Se ha designado una persona para el control de los activos fijos		x		2	Media
Se realizan las depreciaciones de acuerdo con las leyes	x			1	Ninguna
Dispone de un anexo que respalde el cálculo y registro de los activos fijos	x			1	Ninguna
Se realizan mensualmente los asientos correspondientes a las depreciaciones	x			1	Ninguna
Se realiza inventarios físicos de los activos fijos		x		2	Media
Están asegurados los activos fijos	x			1	Ninguna
Cuentan los activos fijos con una placa que los identifique		x		2	Media
Cuentas y documentos por pagar				1,00	
Existe un límite de endeudamiento en cuentas por pagar	x			1	Ninguna
Se lleva un anexo detallado de las cuentas por pagar	x			1	Ninguna
La entidad cumple con las obligaciones de corto plazo	x			1	Ninguna
Se realizan provisiones laborales mensuales	x			1	Ninguna
Obligaciones Financieras				1,00	
Se encuentran autorizadas las obligaciones financieras	x			1	Ninguna
La obligaciones financieras se cancelan puntualmente	x			1	Ninguna
Se realiza el recalcu de los intereses	x			1	Ninguna
Se lleva un anexo de las obligaciones financieras	x			1	Ninguna
Ingresos				1,25	
Se requiere nota de pedidos para efectuar la facturación	x			1	Ninguna
Se realizan análisis estadísticos de los ingresos		x		2	Media
Se requiere la aprobación de la gerencia para el ingreso de comprobantes	x			1	Ninguna
Se realizan controles en la utilización de las facturas de ventas y notas de crédito	x			1	Ninguna
Gastos				1,00	

COOPERATIVA DE TRANSPORTE RIO SAN PABLO					
ACTIVIDADES DE CONTROL					
EVALUACIÓN	SI	NO	NA	RIESGO	IMPACTO
Se aplica la misma dinámica contable a los gastos de la misma naturaleza	x			1	Ninguna
Los gastos registrados corresponden al periodo de afectación	x			1	Ninguna
Los gastos se respaldan con la documentación de soporte adecuada	x			1	Ninguna
Se realizan las retenciones de conformidad con la ley	x			1	Ninguna

Fuente: Entrevista

Elaborado por: Las estudiantes investigadoras

Tabla 24 Medición del riesgo

CRÍTICO	3,51 a 4,00	SCI NO CONFIABLE
ALTO	2,51 a 3,50	SCI EN RIESGO
MEDIO	1,51 a 2,50	SCI CONFIABLE
BAJO	1,00 a 1,50	SCI INSIGNIFICANTE

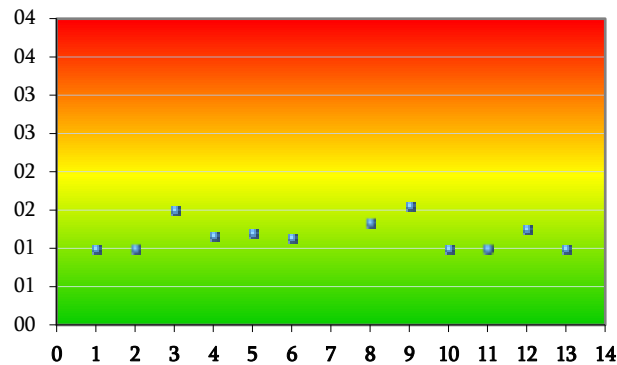
Elaborado por: Las estudiantes investigadoras

Tabla: 25 Resultados Actividades de Control

No	COMPONENTE	RIESGO	SEÑAL DE ALERTA	PROMEDIO	RIESGO
1	Revisiones y supervisiones	1,0	Bajo	1,20	INSIGNIFICANTE
2	Contabilidad	1,0	Bajo		
3	Presupuestos	1,5	Bajo		
4	Caja	1,2	Bajo		
5	Caja Chica	1,2	Bajo		
6	Bancos	1,1	Bajo		
8	Cuentas por cobrar y otros activos	1,3	Bajo		
9	Propiedad y equipo	1,6	Moderadamente bajo		
10	Cuentas y documentos por pagar	1,0	Bajo		
11	Obligaciones Financieras	1,0	Bajo		
12	Ingresos	1,3	Bajo		
13	Gastos	1,0	Bajo		

Fuente: Entrevista

Elaborado por: Las estudiantes investigadora

Figura: 13 Actividades de Control

Fuente: Entrevista

Elaborado por: Las estudiantes investigadoras

Análisis:

El nivel de riesgo obtenido en la evaluación aplicada al componente Actividades de Control fue en promedio una calificación de 1,20 con un RIESGO INSIGNIFICANTE, presentando las siguientes debilidades: la carencia de políticas y procedimientos para el manejo y control de las diferentes cuentas que integran los estados financieros.

Tabla: 26 Información y Comunicación

COOPERATIVA DE TRANSPORTE RIO SAN PABLO					
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN					
EVALUACIÓN	SI	NO	NA	RIESGO	IMPACTO
Existencia de un archivo documental				1,50	
Se lleva un anexo de la normativa interna		x		2	Media
Existe una persona encargada de la normativa interna	x			1	Ninguna
Se entrega la normativa interna median oficinas de entrega / recepción		x		2	Media
Se socializa la normativa interna mediante capacitaciones	x			1	Ninguna
Se realiza evaluaciones para determinar el nivel de conocimiento de los empleados		x		2	Media
Se actualiza la normativa interna y se comunica al personal de dichas actualizaciones	x			1	Ninguna
Normativa existente				1,42	
Estatuto Social	x			1	Ninguna
Reglamento Interno	x			1	Ninguna
Reglamento de Elecciones	x			1	Ninguna
Reglamento de Adquisiciones		x		2	Media
Manual de Contabilidad		x		2	Media
Reglamento de caja chica	x			1	Ninguna
Manual de Activos Fijos		x		2	Media

COOPERATIVA DE TRANSPORTE RIO SAN PABLO						
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN						
EVALUACIÓN	SI	NO	NA	RIESGO	IMPACTO	
Reglamento de Vehículos		x		2	Media	
Estructura orgánica	x			1	Ninguna	
Manual de Funciones	x			1	Ninguna	
Manual de Control Interno		x		2	Media	
Código de Ética	x			1	Ninguna	
Sistema informático				2,00		
Existen planes de desarrollo de sistemas		x		2	Media	
Se ha realizado un Inventario de Hardware		x		2	Media	
Se ha realizado un acta de entrega / recepción de los equipos		x		2	Media	
Existen políticas y procesamiento de Hardware y Software		x		2	Media	
Organización del área de sistemas				2,00		
Existe un presupuesto para el área de sistemas		x		2	Media	
Han recibido capacitaciones		x		2	Media	

Fuente: Entrevista

Elaborado por: Las estudiantes investigadoras

Tabla: 27 Medición del riesgo

CRÍTICO	3,51 a 4,00	SCI NO CONFIABLE
ALTO	2,51 a 3,50	SCI EN RIESGO
MEDIO	1,51 a 2,50	SCI CONFIABLE
BAJO	1,00 a 1,50	SCI INSIGNIFICANTE

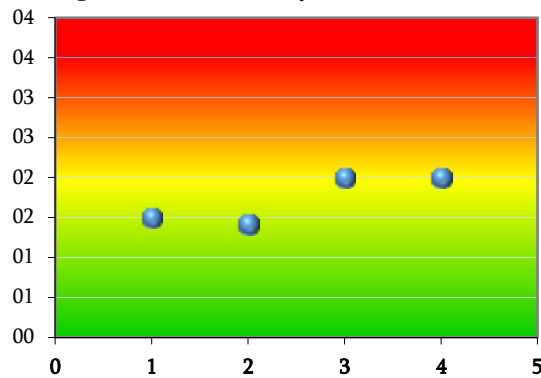
Elaborado por: Las estudiantes investigadoras

Tabla: 28 Resultados Información y Comunicación

No	COMPONENTE	RIESGO	SEÑAL DE ALERTA	PROMEDIO	RIESGO
1	Existencia de un archivo documental	1,5	Bajo	1,73	CONFIABLE
2	Normativa existente	1,4	Bajo		
3	Sistema informático	2,0	Moderadamente bajo		
4	Organización del área de sistemas	2,0	Moderadamente bajo		

Fuente: Entrevista

Elaborado por: Las estudiantes investigadoras

Figura: 14 Información y Comunicación

Fuente: Entrevista

Elaborado por: Las estudiantes investigadoras

Análisis:

El nivel de riesgo obtenido en la evaluación aplicada al componente Información y Comunicación fue en promedio una calificación de 1,73 con un RIESGO CONFIABLE, no se maneja un adecuado control de la normativa interna, no se realiza evaluaciones para medir el nivel de conocimiento de los empleados, carece de planes de desarrollo y mantenimientos de los equipos informáticos.

Tabla: 29 Supervisión y Monitoreo

COOPERATIVA DE TRANSPORTE RIO SAN PABLO						
SUPERVISIÓN Y MONITOREO						
EVALUACIÓN	SI	NO	NA	RIESGO	IMPACTO	
Consejo de Vigilancia				1,00		
Evalúa los procesos en la cooperativa	x			1		Ninguna
Emite recomendaciones de las debilidades encontradas	x			1		Ninguna
La administración implementa las recomendaciones emitidas por el Consejo de Vigilancia	x			1		Ninguna
La cooperativa realiza Auditoria Externa			x	1		Ninguna
El Gerente revisa los Estados Financieros entregados por contabilidad	x			1		Ninguna
Vela por el cumplimiento de las leyes y normativa interna	x			1		Ninguna

Fuente: Entrevista

Elaborado por: Las estudiantes investigadoras

Tabla: 30 Medición del riesgo

CRÍTICO	3,51 a 4,00	SCI NO CONFIABLE
ALTO	2,51 a 3,50	SCI EN RIESGO
MEDIANO	1,51 a 2,50	SCI CONFIABLE
BAJO	1,00 a 1,50	SCI INSIGNIFICANTE

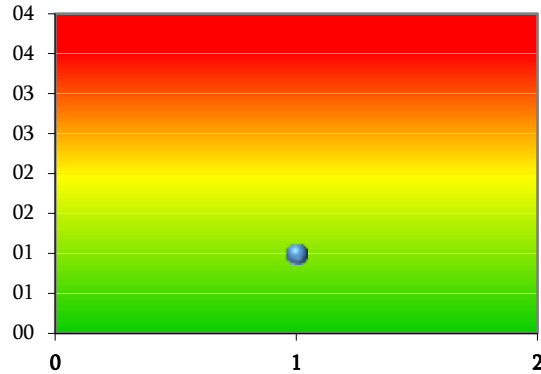
Elaborado por: Las estudiantes investigadoras

Tabla: 31 Resultados Supervisión y Monitoreo

No	COMPONENTE	RIESGO	SEÑAL DE ALERTA	RIESGO
1	Consejo de Vigilancia	1,0	Bajo	INSIGNIFICANTE

Fuente: Entrevista

Elaborado por: Las estudiantes investigadoras

Figura: 15 Supervisión y Monitoreo

Fuente: Entrevista

Elaborado por: Las estudiantes investigadoras

Análisis:

El nivel de riesgo obtenido en la evaluación aplicada al componente Supervisión y Monitoreo fue en promedio una calificación de 1 con un RIESGO INSIGNIFICANTE.

Tabla: 32 Medición del riesgo global

CRÍTICO	351 a 400	SCI NO CONFIABLE
ALTO	2,51 a 350	SCI EN RIESGO
MEDIO	151 a 250	SCI CONFIABLE
BAJO	100 a 150	SCI INSIGNIFICANTE

Elaborado por: Las estudiantes investigadoras

Tabla: 33 Resultados Total Control Interno

COMPONENTE	PROMEDIO	VALOR	PUNTAJE	PROMEDIO	RIESGO
AMBIENTE DE CONTROL	1,43	25	35,64	145,70	INSIGNIFICANTE
EVALUACIÓN DE RIESGOS	1,63	40	65,08		
ACTIVIDADES DE CONTROL	1,18	15	17,69		
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	1,73	10	17,29		
SUPERVISIÓN Y MONITOREO	1,00	10	10,00		

Fuente: Entrevista

Elaborado por: Las estudiantes investigadoras

Análisis Global:

El nivel de riesgo global obtenido en la evaluación aplicada al Sistema de Control Interno fue en promedio de 145,70 con un RIESGO INSIGNIFICANTE, considerando que existen debilidades en cada componente que hay que mejorar.

Informe de la evaluación del control interno por componentes

La Maná, 29 de Noviembre del 2019

Sra.

Presente.-

De nuestra consideración:

Como parte de nuestra propuesta de elaborar un manual de funciones, procedimientos y políticas, hemos procedido a aplicar el cuestionario de control interno, se realizó la valoración del nivel de confianza y riesgo. Encontrándonos con los siguientes datos de riesgos presentados dentro de su organización, luego de ver aplicado el cuestionario de control interno basado en los cinco componentes de evaluación.

En este cuadro podremos observar los riesgos detectados en toda la organización, para luego poder emitir las respectivas recomendaciones:

Tabla 34. Nivel general de riesgos detectados

COMPONENTE	NIVEL DE CONFIANZA		NIVEL DE RIESGO
	%	NIVEL	
Ambiente de control	1,43	Bajo	Riesgo Alto
Valoración de riesgo	1,63	Bajo	Riesgo Alto
Actividades de control	1,18	Bajo	Riesgo Alto
Información y comunicación	1,73	Bajo	Riesgo Alto
Monitoreo	1,00	Bajo	Riesgo Bajo
TOTAL	23,81%	Bajo	Riesgo Alto

Fuente: Cooperativa Río San Pablo

Elaborado por: Las Autoras

Ambiente de control

Advertencias

- Falta de capacitación en control interno.
- Ausencia de evaluaciones periódicas de control interno.

Riesgo

- Ejecución de actividades de control debilidad por falta de conocimiento en metodologías para evaluar el control interno de la cooperativa.
- Ineficiencia en el control interno de la cooperativa y en cumplimiento de las leyes.

Recomendaciones

- Capacitar a los miembros del Consejo de Vigilancia en control interno.
- Diseñar mecanismos eficientes para la evaluación del control interno.

Evaluación de riesgo**Advertencias**

- No se ha realizado un estudio de mercado
- No se ha efectuado una evaluación de satisfacción de los servicios que brinda la institución

Riesgo

- Dificil posicionamiento en el mercado.
- Dificultad de identificar mejoras a los servicios prestados por la cooperativa.

Recomendaciones

- Realizar un Estudio de Mercado y así analizar la oferta y demanda del servicio prestado.
- Efectuar una evaluación de satisfacción de los servicios prestados a los clientes.

Actividades de control**Advertencias**

- No se realizan arqueo sorpresivos de caja, inventarios físicos de activos fijos, plaqueo de activos fijos y no se designado una persona para el control de los activos fijos

Riesgo

- Desconocimiento de la rentabilidad que deja cada servicio brindado.

Recomendaciones

- Realizar un análisis estadístico de los servicios que brinda la cooperativa y determinar el servicio estrella y de mayor rentabilidad de la institución

Información y Comunicación**Advertencias**

- Existe un presupuesto para el área de sistemas
- No han recibido capacitaciones

Riesgo

- Insuficiencia de recursos para la adquisición de equipos y mantenimiento de sistemas.
- Errores en los procesos ejecutados por el personal de sistemas.

Recomendaciones

- Elaborar el presupuesto para el área de sistemas, considerando la adquisición de nuevos equipos y el mantenimiento preventivo y correctivo de los mismos.
- Elaborar un plan de capacitaciones para el área de sistemas.



11.4. Diseño de la Propuesta

Introducción

El control interno es un elemento vital para el área de administración gerencial de cualquier empresa el mismo que permite conocer el estado de situación que se encuentra la Cooperativa de Transportes Río San Pablo del Cantón La Maná buscando cómo priorizar, conocer las respectivas políticas y cuál es el nivel de riesgo y de confianza que posee la empresa.

Para el desarrollo de la presente propuesta se planteó un modelo de control interno que brindara las pautas para la realización del procedimiento cuando es necesario .

La cooperativa de transporte Río San Pablo es una organización de tipo privada que ofrece un servicio de transporte en buses y busetas al cantón la maná y las comunidades otra vez de estrategias de atención y de buen uso del servicio al usuario

P/J SOLUCIONES Seguridad y confianza La Maná – Cotopaxi p_jsoluciones@hotmail.es		
	Razón social: Cooperativa Rio San Pablo Ruc: 0591715011001 Dirección: Cantón La Maná Av Amazonas Teléfono: 032696755	
DATOS INFORMATIVOS		
Tema de la propuesta <p>Diseñar un modelo de control interno con sus respectivas políticas y procedimientos para que ayude al mejoramiento de la Cooperativa de Transporte Rio San Pablo.</p>		
Institución Ejecutora <p>Empresa: Cooperativa de Transporte Rio San Pablo S.A. Beneficiarios: Gerente, socios y empleados de la empresa Ubicación: Provincia Cotopaxi Cantón La Maná Parroquia El Carmen Calle Amazonas</p>		
Propósito <p>Definir correctamente las actividades de control interno dentro de la Cooperativa que sirva como guía para una correcta orientación de las actividades económicas y financieras mediante la formulación de políticas y procedimientos.</p>		
Objetivo General <p>Elaborar un modelo de control interno para la Cooperativa de Transportes Río San Pablo que sirva como base para la realización de futuros procesos</p>		
Objetivos Específicos <ul style="list-style-type: none"> • Establecer las funciones del orgánico estructural • Conocer las políticas de la cooperativa • Determinar los procesos básicos de las operaciones ejecutadas 		
Elaborado por:		Revisado por:

P/J SOLUCIONES

Seguridad y confianza

La Maná – Cotopaxi

p_jsoluciones@hotmail.es



Razón social: Cooperativa Rio San Pablo

Ruc: 0591715011001

Dirección: Cantón La Maná Av Amazonas



Teléfono: 032696755



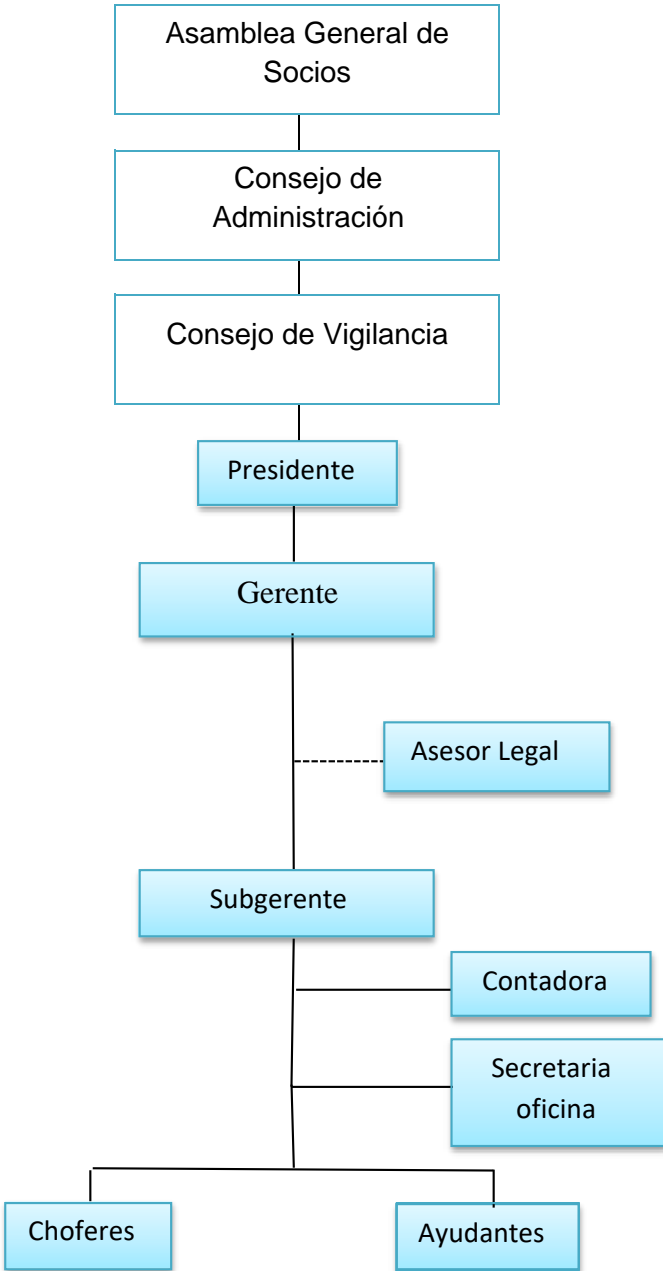




MANUAL DE FUNCIONES



Elaborado por:



Revisado por:



<h2>P/J SOLUCIONES</h2> <p>Seguridad y confianza La Maná – Cotopaxi p_soluciones@hotmail.es</p>		
	<p>Razón social: Cooperativa Rio San Pablo Ruc: 0591715011001 Dirección: Cantón La Maná Av Amazonas Teléfono: 032696755</p>	
MANUAL DE FUNCIONES		
<p>ORGANIZACIÓN</p> <p>En las cooperativas de transporte la organización administrativa y su estructura orgánica interna se encuentra establecida en base a normas jurídicas determinadas en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, del sector financiero Popular y Solidario, las mismas que rigen a la organización y el funcionamiento de los diferentes tipos de Cooperativas sean estas de producción, consumo, vivienda, ahorro y crédito y servicios.</p> <p>La estructura orgánica interna de la Cooperativa de transportes Rio San Pablo encuentra descrita en su Estatuto vigente de la siguiente manera: El gobierno, Dirección, Administración y Control Interno de la entidad, los mismos que se ejercerán por medio de los siguientes organismos:</p> <p>Asamblea general de Socios o Representantes, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Presidente, Gerente, Asesor Legal, Subgerente, Contadora, Secretaria, Choferes y Ayudantes.</p> <p>La Cooperativa de Transporte Río San Pablo cumple con el marco jurídico y administrativo establecido para que pueda funcionar como Cooperativa, se encuentra organizada estructuralmente como estable ante las leyes vigentes, no obstante, cuenta con una Asamblea General que es la máxima autoridad así como también existen Consejo de Administración y Vigilancia, Presidente</p>		
Elaborado por:		Revisado por:



<h1>P/J SOLUCIONES</h1> <p>Seguridad y confianza La Maná – Cotopaxi p_soluciones@hotmail.es</p>		
	Razón social: Cooperativa Rio San Pablo Ruc: 0591715011001 Dirección: Cantón La Maná Av Amazonas Teléfono: 032696755	
MANUAL DE FUNCIONES		
<h2>Estructura Organizacional</h2> <div style="text-align: center;">  <pre> graph TD AS[Asamblea General de Socios] --- CA[Consejo de Administración] CA --- CV[Consejo de Vigilancia] CV --- P[Presidente] P --- G[Gerente] G --- AL[Asesor Legal] G --- SG[Subgerente] SG --- C[Contadora] SG --- SO[Secretaria oficina] SG --- CH[Choferes] SG --- AY[Ayudantes] </pre> </div>		
Elaborado por:		Revisado por:



<h2>P/J SOLUCIONES</h2> <p>Seguridad y confianza La Maná – Cotopaxi p_soluciones@hotmail.es</p>		
	<p>Razón social: Cooperativa Rio San Pablo Ruc: 0591715011001 Dirección: Cantón La Maná Av Amazonas Teléfono: 032696755</p>	
MANUAL DE FUNCIONES		
<p>Descripción de las funciones de la Asamblea de Socios o Representantes</p> <p>Descripción del Cargo: Asamblea General</p> <p>Objetivo: Diseñar las resoluciones de la Cooperativa que son obligatorias para sus órganos internos y socios, de acuerdo a las leyes, el estatuto y reglamento interno.</p> <p>Funciones:</p> <p>De acuerdo con el Art. 17 del Reglamento Interno Vigente 2013 dónde se describe las funciones de la Asamblea General de Socios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aprobar y reformar el estatuto. ✓ Conocer y aprobar el plan de trabajo de la Cooperativa. ✓ Autorizar la adquisición de bienes o la enajenación o gravamen total o parcial de ellos. ✓ Nombrar y renombrar con causa justa, a los miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia, de las comisiones especiales. ✓ Conocer y resolver sobre la distribución de excedentes. ✓ Conocer los balances semestrales y los informes relativos a la marcha de la Cooperativa, y aprovecharlos o rechazarlos. ✓ Pedir cuentas al Consejo de Administración y al Gerente cuando lo considere necesario. ✓ Remover al Gerente de sus funciones con causa justa. ✓ Autorizar la emisión de certificados de aportación. ✓ Acordar el monto de aporte en certificados de aportación. ✓ Decidir sobre la inclusión o expulsión de un socio. ✓ Resolver en apelación sobre las reclamaciones o conflictos de los socios o de estos con cualquiera de los organismos de la Cooperativa. 		
Elaborado por:		Revisado por:



<h2 style="margin: 0;">P/J SOLUCIONES</h2> <p style="margin: 0;">Seguridad y confianza La Maná – Cotopaxi p_soluciones@hotmail.es</p>		
	<p>Razón social: Cooperativa Rio San Pablo Ruc: 0591715011001 Dirección: Cantón La Maná Av Amazonas Teléfono: 032696755</p>	
MANUAL DE FUNCIONES		
<p>Descripción del Cargo: Consejo de Administración</p> <p>Jefe Inmediato: Asamblea General</p> <p>Objetivo: Es el representante de elaborar resoluciones, políticas y normas obligatorias para todos los socios y empleados así como también de fiscalizar la correcta administración de la Cooperativa.</p> <p>Funciones: De acuerdo al Art.20 del Reglamento Interno Vigente 2013 dónde se describe las funciones del Consejo de Administración:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dictar las normas generales de administración interna de la Cooperativa con sujeción a la ley, al Reglamento interno, reglamento general y estatutos. ✓ Aceptar o rechazar las solicitudes de ingreso de nuevos socios. ✓ Sancionar a los socios que infringen las disposiciones legales reglamentarias y estatutos ✓ Preparar y convocar a reuniones a asamblea. ✓ Dirigir las reuniones a reuniones de la asamblea. ✓ Levantar actas tanto de sus reuniones como las de la asamblea. ✓ Nombrar o remover con causa justa, al gerente, subgerente, empleados de la Cooperativa, así mismo fijar remuneraciones. ✓ Presentar a la Asamblea General la memoria anual de los balances semestrales de la Cooperativa, conjuntamente con el dictamen emitido por el Consejo de Vigilancia. ✓ Someter a consideración de la Asamblea General el apoyo de reforma al estatuto. ✓ Autorizar la transferencia de los certificados de aportación que solo podrá hacerse entre socios a favor de la Cooperativa. ✓ Reunirse mensualmente o cuando el caso lo amerite. 		
Elaborado por:		Revisado por:



<h2 style="margin: 0;">P/J SOLUCIONES</h2> <p style="margin: 0;">Seguridad y confianza La Maná – Cotopaxi p_soluciones@hotmail.es</p>		
	<p>Razón social: Cooperativa Rio San Pablo Ruc: 0591715011001 Dirección: Cantón La Maná Av Amazonas Teléfono: 032696755</p>	
<p>MANUAL DE FUNCIONES</p>		
<p>Descripción del Cargo: Consejo de vigilancia</p> <p>Jefe Inmediato: Asamblea general</p> <p>Objetivo: Se encarga de la protección del valor de la Cooperativa en términos de los intereses de los socios.</p> <p>Funciones:</p> <p>De acuerdo con el Art. 23 del Reglamento Interno Vigente 2013 se dónde se describe las funciones del consejo de vigilancia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Nombrar de su seno al presidente y secretario del consejo. ✓ Controlar las actividades económicas de la Cooperativa. ✓ Vigilar que la contabilidad de la cooperativa se ajuste a las normas técnicas y legales vigentes. ✓ Realizar controles concurrentes y posteriores sobre los procedimientos de contratación y ejecución, efectuados por la cooperativa. ✓ Presentar a la asamblea general un informe conteniendo su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, balance social y la gestión de la cooperativa. ✓ Proponer ante la asamblea general, la terna para la designación de auditor interno y externo. ✓ Solicitar al presidente que se incluya en el orden del día de la próxima asamblea aeneral los puntos que crea conveniente, siempre y cuando estén relacionados directamente con el cumplimiento de sus funciones. ✓ Elaborar el expediente, debidamente sustentado y motivado, cuando pretenda solicitar la remoción de los directivos o gerente y notificar con el mismo a los implicados, antes de someterlo a consideración de la asamblea general. 		
Elaborado por:		Revisado por:



P/J SOLUCIONES Seguridad y confianza La Maná – Cotopaxi p_jsoluciones@hotmail.es		
	Razón social: Cooperativa Rio San Pablo Ruc: 0591715011001 Dirección: Cantón La Maná Av Amazonas Teléfono: 032696755	
MANUAL DE FUNCIONES		
<p>CARGO: Presidente AREA: Administrativa</p> <p>Jefe Inmediato: Asamblea general y consejo de administración</p> <p>Objetivo: Hacer cumplir las actividades u operaciones llevadas a cabo por la Cooperativa.</p> <p>Requisitos para el puesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Título profesional: Capacitado en el área de transporte. <p>Funciones:</p> <p>De acuerdo al Art.33 del Reglamento Interno vigente 2013 dónde se describe las funciones del presidente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Convocar, presidir y orientar las discusiones en las asambleas generales y en las reuniones del consejo de administración ✓ Dirimir con su voto los empates únicamente en votaciones de Asamblea General. ✓ Representar a la Cooperativa en todos los actos oficiales. ✓ Abrir con el gerente las cuentas bancarias, firmar, endosar y cancelar cheques siempre y cuando el reglamento interno así lo determine. ✓ Firmar toda la gestión ejecutada por la Cooperativa. ✓ Suscribir con el gerente los certificados de la Cooperativa. ✓ Controlar y velar por la buena marcha organizativa de la Cooperativa. ✓ Convocar a las asambleas ordinarias y extraordinarias y a las reuniones del consejo de administración. ✓ Firmar la documentación relacionada con actividades financiera de la Cooperativa. 		
Elaborado por:		Revisado por:



P/J SOLUCIONES Seguridad y confianza La Maná – Cotopaxi p_jsoluciones@hotmail.es		
	Razón social: Cooperativa Rio San Pablo Ruc: 0591715011001 Dirección: Cantón La Maná Av Amazonas Teléfono: 032696755	
MANUAL DE FUNCIONES		
CARGO: Gerente		AREA: Administrativa
<p>Descripción del Cargo: El Gerente es el representante de la Cooperativa frente a la junta de socios y su responsabilidad es gestionar el desarrollo de las actividades de la Cooperativa de acuerdo con las políticas establecidas por la asamblea g eneral.</p> <p>Objetivo: Coordinar actividades que se realiza dentro de la Cooperativa, previa a la aprobación de la Junta de socios y el presidente.</p> <p>Jefe Inmediato: Presidente</p> <p>Requisitos para el puesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Título profesional: Ingeniero en Administración de empresas o Afines ✓ Experiencia: Mínimo 2 Años ✓ Habilidades: Capacidad para liderar, capacidad de interpretación y solución de problemas. <p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la cooperativa de conformidad con la Ley, su Reglamento General y el presente Estatuto Social. ✓ Proponer al Consejo de Administración las políticas, reglamentos y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento de la cooperativa. ✓ Responder por la marcha administrativa, operativa y financiera de la cooperativa e informar mensualmente al consejo de administración. ✓ Mantener actualizado el registro de certificados de aportación. ✓ Cumplir y hacer cumplir las decisiones de los órganos directivos. ✓ Definir y mantener un sistema de control interno que asegure la gestión eficiente y económica de la Cooperativa. 		
Elaborado por:		Revisado por:



<h2>P/J SOLUCIONES</h2> <p>Seguridad y confianza La Maná – Cotopaxi p_soluciones@hotmail.es</p>		
	Razón social: Cooperativa Rio San Pablo Ruc: 0591715011001 Dirección: Cantón La Maná Av Amazonas Teléfono: 032696755	
MANUAL DE FUNCIONES		
CARGO: Subgerente		AREA: Administrativa
Descripción del Cargo: <p>El Subgerente es uno de los representantes de la Cooperativa cuando el gerente no se encuentre, frente a la Junta de Socios y su responsabilidad encargarse del desarrollo de las actividades de la entidad de acuerdo a lo establecido por la asamblea general.</p>		
Objetivo: <p>Coordinar actividades que se realiza dentro de la Cooperativa, previa a la aprobación de la junta de socios y el presidente.</p>		
Jefe Inmediato: <p>Gerente</p>		
Requisitos para el puesto: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Título profesional: Licenciado en administración de empresa o afines ✓ Experiencia: Mínimo 1 Años ✓ Habilidades: Buena formación integral, tener verdadera responsabilidad. Ser Preparado para planificar trabajos futuras, contar con alto espíritu investigativo. 		
Funciones: <p>De acuerdo al Art.36 del Reglamento Interno vigente 2013 dónde se describe las funciones del subgerente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Representar a la Cooperativa en actos, acciones que sea necesarias, poniendo el alto a la Cooperativa como líder en transportes. ✓ vigilar cumplimiento de los horarios ✓ revisión de cartillas ✓ Emisión de multas por incumplimiento ✓ Veeduría en cada área administrativa ✓ Designar actividades en cada área. ✓ Tomar decisiones enfocadas para el bien de la Cooperativa. ✓ vigilar el cumplimiento de las funciones de los trabajadores. ✓ Vigilar los horarios de entradas y salidas del personal. 		
Elaborado por:		Revisado por:



<h2 style="margin: 0;">P/J SOLUCIONES</h2> <p style="margin: 0;">Seguridad y confianza La Maná – Cotopaxi p_soluciones@hotmail.es</p>		
	<p>Razón social: Cooperativa Rio San Pablo Ruc: 0591715011001 Dirección: Cantón La Maná Av Amazonas Teléfono: 032696755</p>	
<p>MANUAL DE FUNCIONES</p>		
<p>CARGO: Contadora AREA: Administrativa</p> <p>Descripción del Cargo:</p> <p>Profesional en el área contable con conocimientos sólidos en manejo de recursos financieros y documentación fiscal que le permita cumplir con los parámetros y exigencias por la ley y la Cooperativa.</p> <p>Objetivo:</p> <p>Establecer todas las actividades relacionadas sobre el cargo en el manejo de los recursos financieros de la Cooperativa para dar cumplimiento con las obligaciones contraídas por los empleados y socios.</p> <p>Jefe Inmediato:</p> <p>Subgerente y Gerente</p> <p>Requisitos para el puesto:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Título profesional: Licenciado o Ingeniero / CPA. ✓ Experiencia: Mínimo 2 Años ✓ Habilidades: Buena formación integral, tener verdadera responsabilidad. Ser Preparado para planificar trabajos futuros, contar con alto espíritu investigativo. <p>Funciones:</p> <p>De acuerdo al Art.37 del Reglamento Interno vigente 2013 dónde se describe las funciones de la contadora:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Llevar la contabilidad de la Cooperativa, manejando todo tipo de documentación y soportes contables. ✓ Mantener actualizada la contabilidad de la Cooperativa y verificar cada uno de los gastos realizados. ✓ Preparar y emitir los comprobantes necesarios para el pago de las obligaciones fiscales contraídas por la Cooperativa. ✓ Preparar la documentación para la liquidación fiscal. ✓ Controlar depósitos y retiros bancarios. 		
Elaborado por:		Revisado por:



P/J SOLUCIONES Seguridad y confianza La Maná – Cotopaxi p_jsoluciones@hotmail.es		
	Razón social: Cooperativa Rio San Pablo Ruc: 0591715011001 Dirección: Cantón La Maná Av Amazonas Teléfono: 032696755	
MANUAL DE FUNCIONES		
CARGO: Secretaria		AREA: Administrativa
Descripción del Cargo: El cargo de secretaria será asignada por el gerente de la Cooperativa a través de una Junta de socios, una vez analizada la idoneidad de la postulante para poder elegir a la más apta para que desempeñe dicho cargo.		
Objetivo: Cumplir con las funciones acordes al cargo y sus responsabilidades adjuntas		
Jefe Inmediato: Subgerente y Gerente		
Requisitos para el puesto: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Título profesional: Bachiller, estudiante de secretariado ejecutivo u Afines ✓ Experiencia: Mínimo 2 Años ✓ Habilidades: Manejo de programas de computación y mantener destrezas organizativas. 		
Funciones: De acuerdo al Art.34 del Reglamento Interno vigente 2013 dónde se describe las funciones de la secretaria: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Contar con una nómina de todos los socios. ✓ Realizar actas de juntas de socios ✓ Dar lectura a comunicaciones de organismos de control administrativo. ✓ Clausurar las Juntas de socios. ✓ Recibir y custodiar la documentación de la Cooperativa respecto a dichas actividades que se realizan diariamente. ✓ Certificar y dar fe de la veracidad de los actos, resoluciones y de los documentos institucionales, previa autorización del presidente del consejo o Comisión que corresponda. ✓ Expedir certificados con la aprobación del gerente. 		
Elaborado por:		Revisado por:



<h2 style="margin: 0;">P/J SOLUCIONES</h2> <p style="margin: 0;">Seguridad y confianza La Maná – Cotopaxi p_soluciones@hotmail.es</p>		
	<p>Razón social: Cooperativa Rio San Pablo Ruc: 0591715011001 Dirección: Cantón La Maná Av Amazonas Teléfono: 032696755</p>	
MANUAL DE FUNCIONES		
<p>CARGO:</p> <p>Descripción del Cargo: Asesor legal</p> <p>Objetivo: Asegurar el cumplimiento de marco jurídico en el que se desenvuelve la Cooperativa y garantizar los intereses institucionales.</p> <p>Jefe Inmediato: Presidente y Gerente.</p> <p>Títulos: licenciado en Jurisprudencia</p> <p>Experiencia: Mínimo 2 años en funciones similares conocimientos de la legislación del país.</p> <p>Funciones:</p> <p>De acuerdo al Art.40 del Reglamento Interno vigente 2013 dónde se describe las funciones del Asesor Legal:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Proporcionar a las autoridades de la Cooperativa los cursos de acción más convenientes dentro del marco legal. ✓ Emitir los dictámenes y resoluciones en los casos donde se encuentre implicada la entidad. ✓ Mantener un registro actualizado de reglamentos, resoluciones, leyes, decretos, y cualquier otro documento legal que este con relación directa con las actividades de la Cooperativa. ✓ Asesorar a todos los miembros de la Cooperativa respecto a temas legales vinculados al sector de transporte. ✓ Asistir a sesiones de la asamblea general y consejo de administración. ✓ Presentar informes de su gestión cuando sea requerido por los consejos. ✓ Asesorar a todos los miembros de la Cooperativa, incluido a socios, sobre las nuevas leyes, reglamentos, decretos y más normativas. ✓ Asumir la defensa judicial o extrajudicial de los consejos siempre y cuando se relacione con las actividades propias de la Cooperativa. 		
Elaborado por:		Revisado por:



P/J SOLUCIONES Seguridad y confianza La Maná – Cotopaxi p_soluciones@hotmail.es		
	Razón social: Cooperativa Rio San Pablo Ruc: 0591715011001 Dirección: Cantón La Maná Av Amazonas Teléfono: 032696755	
MANUAL DE FUNCIONES		
<p>Descripción del Cargo: Chofer</p> <p>Objetivo: Comprometerse del bienestar y seguridad de los pasajeros.</p> <p>Jefe Inmediato: Subgerente</p> <p>Título: Licencia profesional de conducir D1</p> <p>Funciones: De acuerdo al Art.45 del Reglamento Interno vigente 2013 dónde se describe las funciones del Chofer:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ser responsable en su función de conductor. ✓ Cumplir con la Ley de Transito ✓ No sobrepasar los límites de velocidad. ✓ No usar estupefacientes antes de conducir la unidad de transportes. ✓ Conocer y aplicar las leyes de transito vigentes. ✓ Dar mantenimiento a la unidad de transporte. ✓ Llevar al pasajero hasta su parada. ✓ Llevar los documentos necesarios para los respectivos controles. ✓ Respetar los turnos y horarios establecidos por la Cooperativa. ✓ Acatar las demás disposiciones emitidas por los órganos de la Cooperativa. ✓ Reportar la hora de llegada y salida al destino. 		
Elaborado por:		Revisado por:



<h2>P/J SOLUCIONES</h2> <p>Seguridad y confianza La Maná – Cotopaxi p_soluciones@hotmail.es</p>		
	<p>Razón social: Cooperativa Rio San Pablo Ruc: 0591715011001 Dirección: Cantón La Maná Av Amazonas Teléfono: 032696755</p>	
<p>MANUAL DE FUNCIONES</p>		
<p>Descripción del Cargo: Ayudante</p> <p>Objetivo: Servir de apoyo al chofer, brindando un servicio de calidad.</p> <p>Jefe Inmediato: Subgerente y Chofer</p> <p>Título: Título de bachiller</p> <p>Experiencia: Mínimo 1 año</p> <p>Funciones:</p> <p>De acuerdo al Art.47. del reglamento interno vigente 2013 dónde se describe las funciones del Ayudante:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dar aseso a la unidad de transporte. ✓ Llevar el registro de cartillas. ✓ Cobro de pasajes a los clientes. ✓ Llevar el listo de pasajeros en viajes interprovinciales. ✓ Cuidar la hoja de rutas diarias. 		
Elaborado por:		Revisado por:



P/J SOLUCIONES Seguridad y confianza La Maná – Cotopaxi p_soluciones@hotmail.es		
	Razón social: Cooperativa Rio San Pablo Ruc: 0591715011001 Dirección: Cantón La Maná Av Amazonas Teléfono: 032696755	
<h1>MANUAL DE POLÍTICAS ORGANIZACIONALES</h1>		
Elaborado por:		Revisado por:



<h2>P/J SOLUCIONES</h2> <p>Seguridad y confianza La Maná – Cotopaxi p_jsoluciones@hotmail.es</p>		
	<p>Razón social: Cooperativa Rio San Pablo Ruc: 0591715011001 Dirección: Cantón La Maná Av Amazonas Teléfono: 032696755</p>	
<p>MANUAL DE POLÍTICA</p>		
<h3>POLITICAS ADMINISTRATIVAS</h3> <p>Políticas para el personal administrativo</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El horario de trabajo para el personal será de 08h00 a 12h00 por la mañana y de 14h00 a 18h00 en la tarde de lunes a viernes ✓ El personal deberá recibir el salario básico ✓ Los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la cooperativa deberán recibir mantenimientos respectivos para conservar su buen estado. ✓ Programar capacitaciones necesarias para el personal y los socios de la cooperativa ✓ El personal deberá pedir permiso 48 horas antes al presidente o gerente. Las sanciones por la omisión o incumplimiento de funciones serán sancionadas por reglamento interno de la cooperativa. 		
Elaborado por:		Revisado por:



<h2 style="margin: 0;">P/J SOLUCIONES</h2> <p style="margin: 0;">Seguridad y confianza La Maná – Cotopaxi p_soluciones@hotmail.es</p>		
	<p>Razón social: Cooperativa Rio San Pablo Ruc: 0591715011001 Dirección: Cantón La Maná Av Amazonas Teléfono: 032696755</p>	
<p>MANUAL DE POLÍTICA</p> <p>Políticas contables</p>		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Controlar las fechas de pago de los socios para que estos se realicen puntualmente, es decir; en la fecha que venza el plazo. ✓ No se compensará cuentas por pagar con cuentas por cobrar sin la respectiva autorización de la gerencia. ✓ La emisión de los cheques será con previa autorización y revisando que existan los fondos suficientes para que ningún cheque resulte devuelto. ✓ Comprobar de forma mensual la capacidad que tiene la compañía, mediante a un flujo de caja para cumplir con sus obligaciones de pago. ✓ Para la aplicación de la depreciación de los activos fijos se utilizará el método de línea recta con el fin de controlar el saldo que arrojan los activos fijos depreciables. ✓ No podrá alterar el orden y fecha de las operaciones de la compañía, o alterar el registro de las operaciones. ✓ Se deberá mantener actualizada la información contable con el fin de que en cualquier momento la gerencia pueda disponer de esta para la toma de decisiones. ✓ En el caso de transacciones en que existan divergencias respecto a su registro contable, se deberá pedir respaldos o consultar con las personas que intervienen en dicha operación. ✓ Para la emisión definitiva de estados financieros y declaraciones al fisco, se tendrá que informar al gerente general, para dar a conocer los resultados, ya que estos tendrán que estar suscritos por el gerente y el contador. ✓ Los registros contables y elaboración de los estados financieros contarán con mecanismos de respaldo de información, confiable y aprobados legalmente. ✓ El plan de cuentas debe estar actualizado de acuerdo a los requerimientos de la superintendencia de economía popular y solidaria ✓ Los manuales de procedimientos contables deben actualizarse cada año. ✓ Todas las transacciones contables deben ser aprobadas por la persona responsable en la cooperativa. ✓ Cumplir a cabalidad la normativa legal vigente en la emisión de la información financiera. ✓ Toda información financiera para organismos de control se entregará solo con la autorización del gerente. 		
Elaborado por:		Revisado por:



P/J SOLUCIONES		
Seguridad y confianza La Maná – Cotopaxi p_jsoluciones@hotmail.es		
	Razón social: Cooperativa Rio San Pablo Ruc: 0591715011001 Dirección: Cantón La Maná Av Amazonas Teléfono: 032696755	
MANUAL DE POLÍTICA		
Manejo de fondo de caja chica		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ El fondo de caja chica es de \$. 200,00 dólares. ✓ su reposición se realiza una vez consumido el 80% o de su totalidad, previa autorización del gerente y presidente. ✓ El cheque de reembolso debe ser girado a favor de la secretaria de la caja chica. ✓ El responsable del manejo de caja chica, será independiente de quienes manejen fondos de efectivo, realicen registro contable y autoricen gastos. ✓ Para efectos tributarios, los comprobantes de gasto de caja chica, deben ser registrados en el correspondiente mes que consta el comprobante de venta ✓ El fondo de caja chica no debe ser destinado para gastos personales o prestamos de cualquier socio, directivo, o empleado. ✓ El valor máximo de gastos en fondo de caja chica son de 189 del fondo. 		
Manejo de cuentas de banco		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Autorización del presidente para girar un cheque. ✓ Los cheques deberán tener dos firmas de legalmente autorizadas de responsabilidad, del gerente y presidente. ✓ La colaboradora/ auxiliar contable realice las conciliación bancarias de manera mensual. ✓ Se depositan de manera íntegra el dinero recibido producto de recaudaciones diarias, dentro de las 24 horas siguientes a su recepción. ✓ Los comprobantes de depósito se archivarán conjuntamente con los respaldos. ✓ Elaborar comprobante de ingresos y egresos ✓ Se prohíbe el uso de dinero en efectivo para cambio de cheques o terceras personas, otros desembolsos. ✓ Bajo ningún concepto se firmarán cheques en blanco o al portador. 		
Elaborado por:		Revisado por:

<h2 style="margin: 0;">P/J SOLUCIONES</h2> <p style="margin: 0;">Seguridad y confianza La Maná – Cotopaxi p_jsoluciones@hotmail.es</p>		
	<p>Razón social: Cooperativa Rio San Pablo Ruc: 0591715011001 Dirección: Cantón La Maná Av Amazonas Teléfono: 032696755</p>	
<p>MANUAL DE POLÍTICA</p>		
<p>Manejo de reuniones</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Las siguientes organizaciones o grupos pueden utilizar la sala de reuniones: ✓ Personal del Consejo Administrativo ✓ Organizaciones sin fines de lucro y grupos comunitarios ✓ La sala de reuniones no puede ser para: recaudación defondos <p>Eventos Sociales Reuniones</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reuniones Comerciales en las cuales los productos o servicios son solicitados ✓ Cualquier actividad que substancialmente o materialmente interfieren con las funciones de la Cooperativa ✓ Las reuniones están sujetas a la aprobación del consejo de vigilancia. ✓ No se puede cobrar la admisión para el evento o programa. ✓ Se necesita la aprobación previa de la asamblea de socios antes que una organización pueda servir refrescos y estos deben ser proporcionados por el grupo. ✓ Las personas que utilizan la sala deberán dejarla limpia, ordenada y en perfectas condiciones, si no, al grupo o individuo se le notificara que de continuar cometiendo este delito tendrá como resultado el que le sea denegado el acceso a la sala de reuniones. ✓ .No está permitido fumar. No se beben servir bebidas alcohólicas. 		
Elaborado por:		Revisado por:

<h2>P/J SOLUCIONES</h2> <p>Seguridad y confianza La Maná – Cotopaxi p_jsoluciones@hotmail.es</p>		
	<p>Razón social: Cooperativa Rio San Pablo Ruc: 0591715011001 Dirección: Cantón La Maná Av Amazonas Teléfono: 032696755</p>	
<p>MANUAL DE POLÍTICA</p>		
<p>Manejo de eventos y agasajos</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Reunión para determinar opciones de actividades para la celebración. ➤ Reunión con la asamblea de socios. ➤ Elaboración del presupuesto teniendo en cuenta las políticas para el evento. ➤ Selección del lugar, menú, espectáculo, regalos. ➤ Cotizaciones (dos por cada evento). ➤ Contratación del evento. ➤ Diseño, elaboración y distribución de invitaciones. ➤ Logística del evento. ➤ Seguimiento. ➤ Evaluación. <p>Sanciones y multas</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El socio que no concurra a la Asamblea General será multado con \$ 10,00 USD. ➤ El socio que no concurra a la Asamblea de cambio de directiva a actos especiales programados por la cooperativa, será multado con \$ 20,00 USD ➤ El socio que asista en estado etílico a las sesiones de samblea general ordinarias o extraordinarias, no será aceptado en el seno de la asamblea ni reconocido su asistencia. ➤ Cuando a uno o más socios se delegare para que representen a la Cooperativa en cualquier compromiso o acto público y no lo hicieren serán multados con \$ 10,00USD. ➤ El socio que incurra en actos de indisciplina dentro de la institución será merecedor de una sanción de \$ 10,00 USD. 		
Elaborado por:		Revisado por:

<h2 style="margin: 0;">P/J SOLUCIONES</h2> <p style="margin: 0;">Seguridad y confianza La Maná – Cotopaxi p_soluciones@hotmail.es</p>		
	<p>Razón social: Cooperativa Rio San Pablo Ruc: 0591715011001 Dirección: Cantón La Maná Av Amazonas Teléfono: 032696755</p>	
<p>MANUAL DE POLÍTICA</p>		
<p>POLÍTICAS FINANCIERAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Preservar y mantener niveles de caja adecuados al nivel de operación. ➤ No mantener deuda de corto plazo, salvo para operaciones puntuales. ➤ Efectuar inversiones apropiadas para maximizar el flujo futuro de caja y permitir operaciones eficientes. ➤ Efectuar inversiones financieras con los excedentes de caja según la política establecida por la asamblea. ➤ Mantener un nivel adecuado de líneas de crédito con bancos locales. ➤ Mantener un adecuado nivel de riesgo de crédito, a través de un control permanente de la distribución de dicho riesgo. ➤ Conservar un mínimo de \$200 dólares semanales en caja chica que le permitan realizar adquisiciones emergentes para el desarrollo de sus actividades operacionales. <p>Manejo de Préstamos a socios</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El socio deberá llenar una solicitud de préstamo. ➤ Para obtener el préstamo debe tener un garante solidario (socio de la misma institución). ➤ Presentar la documentación al presidente y asamblea de socios para su aprobación. ➤ El monto máximo de préstamo es de \$. 400.00, y el plazo de reembolso no pueden superar los 3 meses. <p>Fondo mortuario Se establece el fondo mortuario a favor del socio, su cónyuge, padres e hijos del socio en la siguiente forma</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Por fallecimiento del socio la cantidad de (3 SBU) b) Por fallecimiento de su cónyuge la cantidad de (3SBU) c) Por fallecimiento del hijo 		
Elaborado por:		Revisado por:

<h2 style="margin: 0;">P/J SOLUCIONES</h2> <p style="margin: 0;">Seguridad y confianza La Maná – Cotopaxi p_isoluciones@hotmail.es</p>		
	<p>Razón social: Cooperativa Rio San Pablo Ruc: 0591715011001 Dirección: Cantón La Maná Av Amazonas Teléfono: 032696755</p>	
<p>MANUAL DE POLÍTICA</p>		
<p>POLITICAS OPERATIVAS</p> <p>Manejo de servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La unidades deberán ser conducidos exclusivamente por conductores profesionales. ✓ Es obligación del chofer, una vez aceptada una solicitud, dirigirse sin demora a la dirección de recogida del pasajero. ✓ La capacidad de pasajeros estipulada de acuerdo a la capacidad de la unidad <p>Normas de operación</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Portar documentos actualizados y en vigencia (licencia de conducir, carnet de matriculación y de seguros) ✓ Utilizar el taxímetro con su respectivo ticket de impresoras. <p>Radioperadores</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Concurrir puntualmente a su respectivo turno de entrada el mismo que lo establecerá el directorio y/o gerente de acuerdo a la necesidad del flujo de carreras. ✓ Respetar y considerar a los señores directivos, accionistas, choferes así como entre las operadoras que integran la compañía. ✓ Aplicar correctamente los códigos de la frecuencia para un mejor desenvolvimiento con las unidades. ✓ Asistir correctamente a su sitio de trabajo. ✓ Concurrir cumplidamente a los eventos y actos que organice la Compañía. ✓ Mantener a buen recaudo los teléfonos y la radio base a su cargo. 		
Elaborado por:		Revisado por:

<h2 style="text-align: center;">P/J SOLUCIONES</h2> <p style="text-align: center;">Seguridad y confianza La Maná – Cotopaxi p_soluciones@hotmail.es</p>			
	Razón social: Cooperativa Rio San Pablo Ruc: 0591715011001 Dirección: Cantón La Maná Av Amazonas Teléfono: 032696755		
MANUAL DE PROCEDIMIENTO			
Personal para la diagramación de procedimientos Macro procesos: Estratégico			
Fecha:	Cód. de procedimiento		
Elaborado:	Aprobado: Gerente		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	AREA	TIEMPO
Convocar a reunión para revisión nuevos lineamientos Estratégicos	Gerente	Administrativa	1/3 meses
Pago de factura por emisión de multas	Subgerente	Area administrativa	Mensualmente
Verificar documentación para poder hacer para control mensual de Presupuestos	Contadora	Área contable	1/3 meses
Custodia de Documentos	Secretaria	Area administrativa	Mensualmente
Elaborado por:		Revisado por:	

P/J SOLUCIONES

Seguridad y confianza

La Maná – Cotopaxi

p_soluciones@hotmail.es

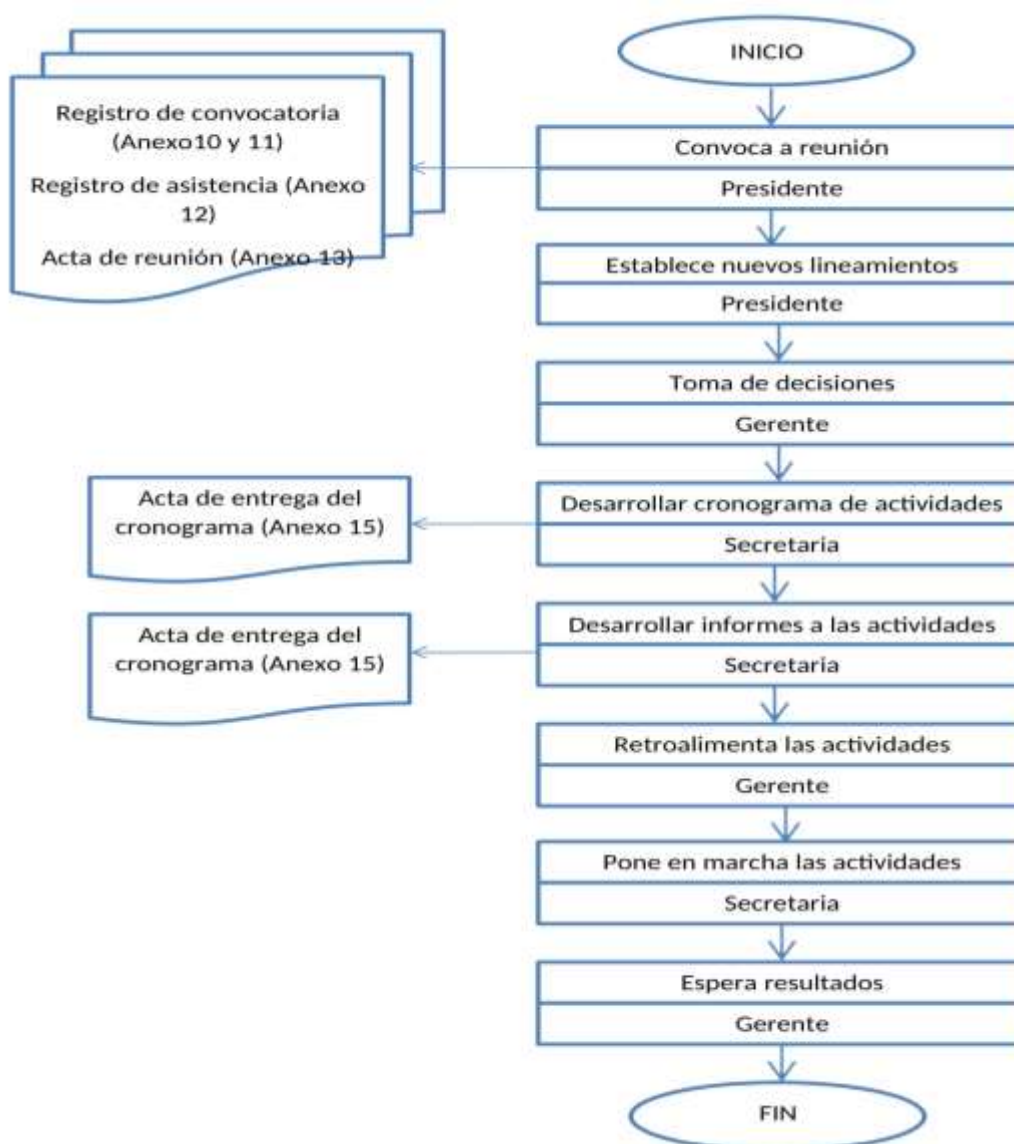


Razón social: Cooperativa Rio San Pablo
Ruc: 0591715011001
Dirección: Cantón La Maná Av Amazonas
Teléfono: 032696755



MANUAL DE PROCEDIMIENTO

Diagrama de flujo de planificación de reunión



Elaborado por:

Revisado por:

P/J SOLUCIONES

Seguridad y confianza

La Maná – Cotopaxi

p_jsoluciones@hotmail.es

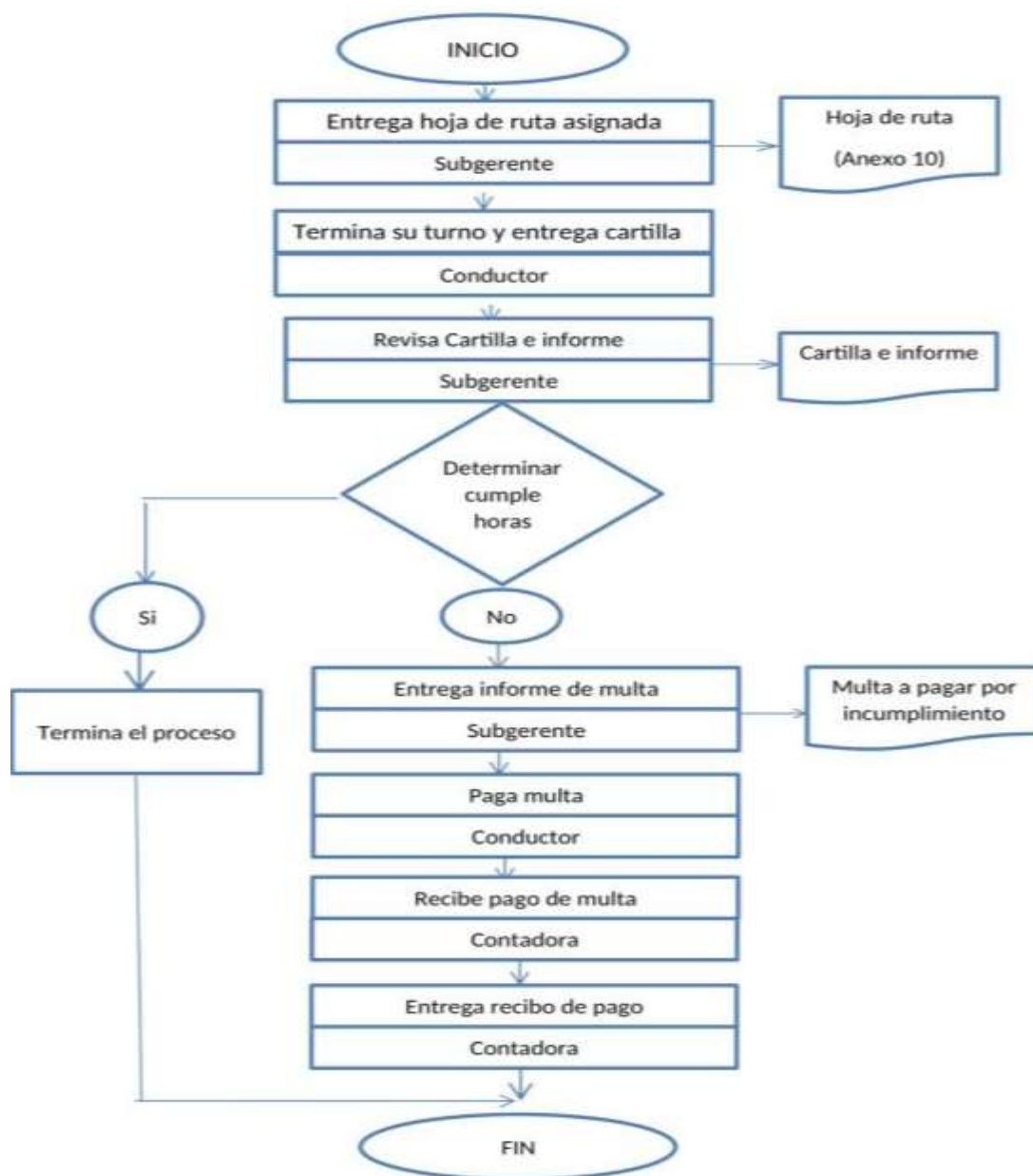


Razón social: Cooperativa Rio San Pablo
Ruc: 0591715011001
Dirección: Cantón La Maná Av Amazonas
Teléfono: 032696755



MANUAL DE PROCEDIMIENTO

Diagrama de flujo emisión de multas



Elaborado por:

Revisado por:

P/J SOLUCIONES

Seguridad y confianza

La Maná – Cotopaxi

p_soluciones@hotmail.es

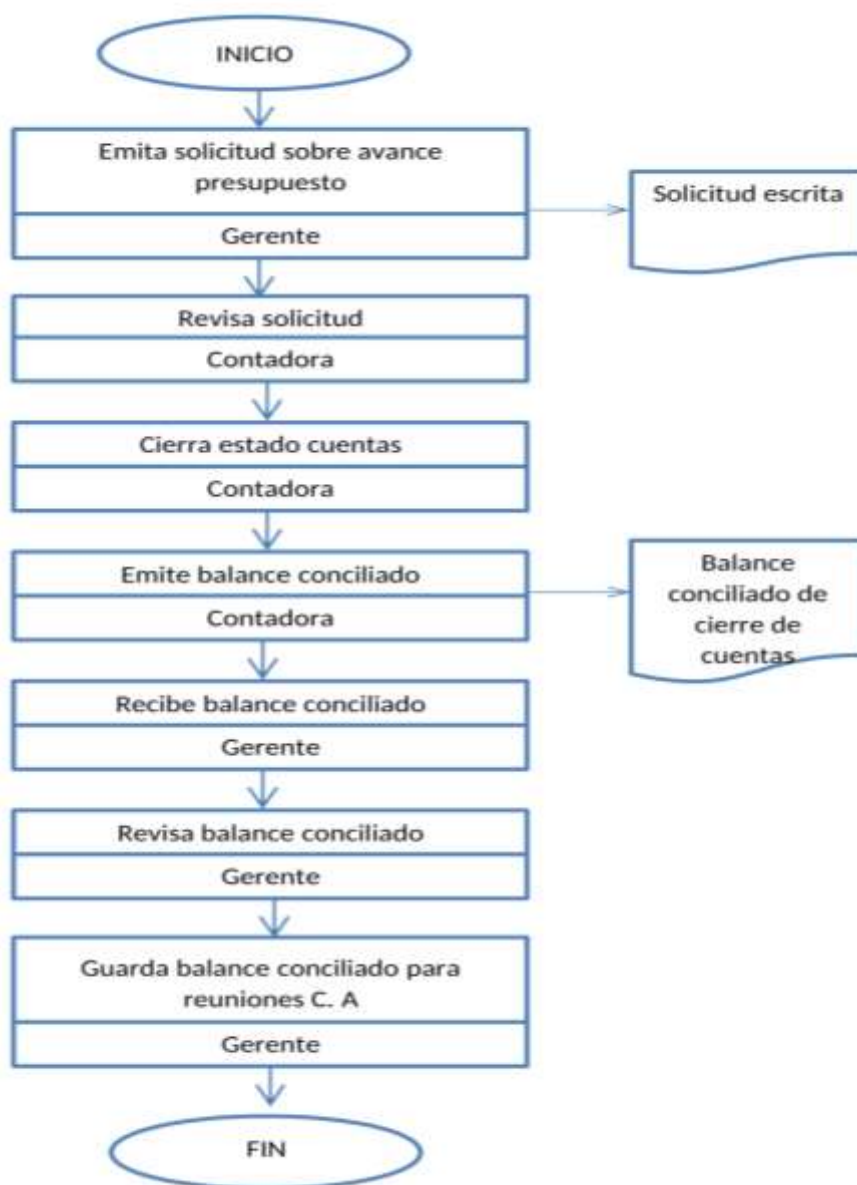


Razón social: Cooperativa Rio San Pablo
Ruc: 0591715011001
Dirección: Cantón La Maná Av Amazonas
Teléfono: 032696755



MANUAL DE PROCEDIMIENTO

Diagrama flujo de balance conciliado



Elaborado por:

Revisado por:

P/J SOLUCIONES

Seguridad y confianza

La Maná – Cotopaxi

p_isoluciones@hotmail.es



Razón social: Cooperativa Rio San Pablo

Ruc: 0591715011001

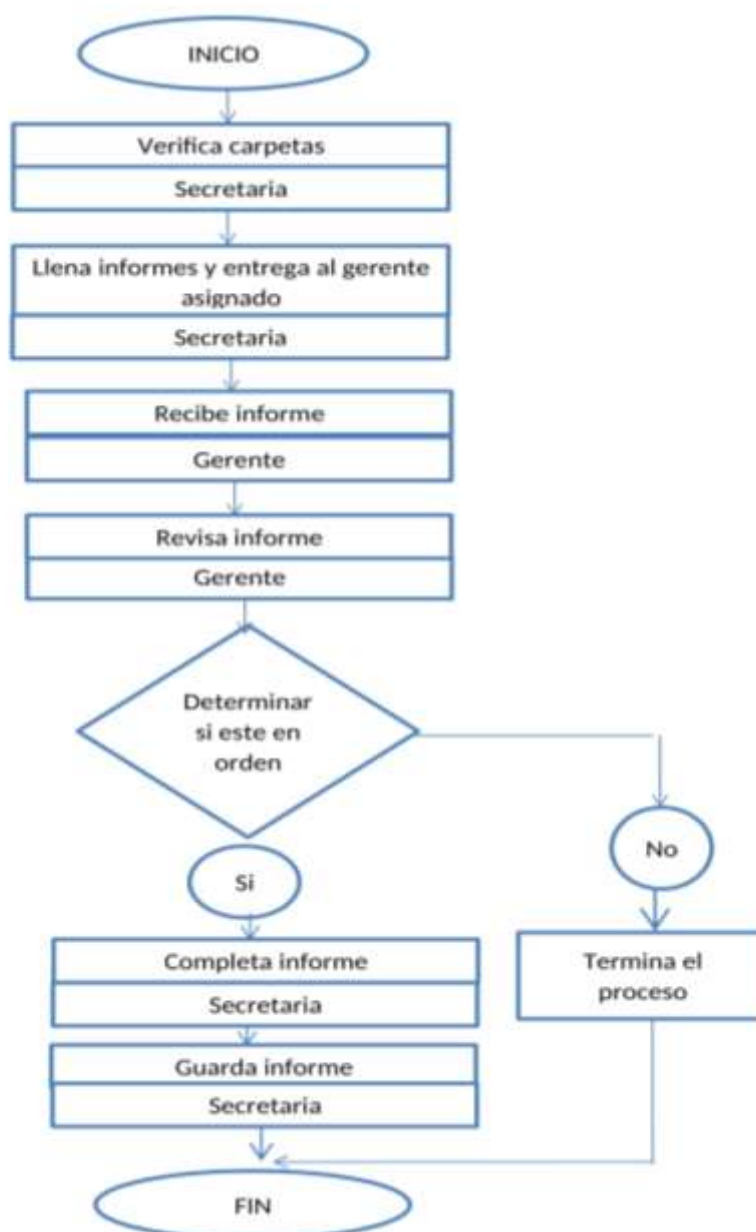
Dirección: Cantón La Maná Av Amazonas

Teléfono: 032696755



MANUAL DE PROCEDIMIENTO

Diagrama flujo de procesos de custodia de documentos.



Elaborado por:

Revisado por:

P/J SOLUCIONES

Seguridad y confianza

La Maná – Cotopaxi

p_jsoluciones@hotmail.es



Razón social: Cooperativa Río San Pablo

Ruc: 0591715011001

Dirección: Cantón La Maná Av Amazonas

Teléfono: 032696755



MANUAL DE PROCEDIMIENTO

Caracterización de procesos (Direccionamiento estratégico)

OBJETIVO

Definir hacia dónde va la Cooperativa de Transporte Río San Pablo y así conocer el grado de crecimiento y expansión como la generación de utilidades que les permitirán su permanencia en el mercado a través del tiempo.

Para ello es necesario conocer el entorno en que la entidad se desarrolla con la finalidad de identificar las oportunidades y amenazas, generando de esta manera las condiciones y estrategias necesarias.



ALCANCE



El proceso inicia con la información referente a los requisitos y expectativas de los clientes y finaliza con la misión, visión, objetivos, políticas, estrategias y valores corporativos.

LÍDER DEL PROCESO	Presidente de la Cooperativa.			
PROVEEDOR	ENTRADA	SUBPROCESOS	SALIDA	USUARIOS
Cientes/ Accionistas	Información	Direccionamiento estratégico	Misión, visión, valores, políticas, objetivos, estrategias.	Usuario de la Cooperativa de Transporte Río San Pablo

Elaborado por:

Revisado por:

P/J SOLUCIONES				
Seguridad y confianza La Maná – Cotopaxi p_jsoluciones@hotmail.es				
	Razón social: Cooperativa Rio San Pablo Ruc: 0591715011001 Dirección: Cantón La Maná Av Amazonas Teléfono: 032696755			
MANUAL DE PROCEDIMIENTO				
<p>Caracterización de procesos (asignación de recursos)</p>				
<p>OBJETIVO</p> <p>Proveer a los clientes el personal idóneo y el vehículo adecuado para que el servicio otorgado cumpla con las expectativas del cliente.</p>				
<p>ALCANCE</p> <p>El proceso inicia con la confirmación de la ruta de viaje, finaliza con la revisión del vehículo por parte de un técnico.</p>				
LÍDER DEL PROCESO	Gerente			
PROVEEDOR	ENTRADA	SUBPROCESOS	SALIDA	USUARIO
Secretaria	Hoja de ruta diaria	Asignación de recursos	Revisión del vehículo	Gerente
Elaborado por:		Revisado por:		

P/J SOLUCIONES				
Seguridad y confianza La Maná – Cotopaxi p_jsoluciones@hotmail.es				
	Razón social: Cooperativa Rio San Pablo Ruc: 0591715011001 Dirección: Cantón La Maná Av Amazonas Teléfono: 032696755			
MANUAL DE PROCEDIMIENTO				
Caracterización de proceso (Transportes)				
OBJETIVO				
Transportar al pasajero con eficiencia para alcanzar la satisfacción del cliente mediante un servicio personalizado				
ALCANCE				
El proceso inicia cuando el chofer y el vehículo se encuentran operando, después se realiza el transporte y finaliza con los reportes, rutas, guías de remisión..				
LÍDER DEL PROCESO	Gerente			
PROVEEDOR	ENTRADA	SUBPROCESOS	SALIDA	USUARIO
Secretaria	Hoja de ruta diaria	Transporte de pasajeros	Revisión del vehículo	Gerente
	Hoja de ruta	Transportes de encomiendas		
	Hoja de ruta	Otros viajes		
Elaborado por:		Revisado por:		

12. IMPACTOS

12.1. Impacto Social

Los clientes directos de la Cooperativa de Transporte Rio San Pablo se beneficiarán de la evaluación al control interno, ya que el mismo permitió conocer las debilidades que mantiene la institución con respecto a los servicios que brinda, la satisfacción de sus clientes y la implementación de nuevas estrategias como la creación de nuevos objetivos estratégicos, un análisis FODA y un estudio de mercado, que ayudará a mejorar los todas las actividades y procesos de la cooperativa.

12.2. Impacto Económico

Con la evaluación del Sistema de Control Interno a la Cooperativa de Transporte Rio San Pablo, se pretende conocer las actividades realizadas por la institución e identificar las debilidades.

El efecto que causa tiene la aplicación de esta evaluación, contribuye a la administración y colaboradores a ejecutar los procesos de manera eficiente, eficaz y establecer objetivos estratégicos que ayuden al crecimiento de la cooperativa.

13. PRESUPUESTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO

Tabla 35 Presupuesto para la elaboración del proyecto

FUENTES DE FINANCIAMIENTO				
COMPONENTES	Internas			TOTAL
	Autogestión	UTC	Comunidad	
OBJETIVO 1:				
Realizar un diagnostico interno y externo en la Cooperativa de Transporte Rio San Pablo para determinar las FODA				170.00
Actividades:				

Actividad 1: - Aplicación entrevista gerente.	70.00			
Actividad 2: - Aplicación de la matriz FODA.	100.00			
OBJETIVO 2:				
Evaluar el Sistema de Control Interno en la Cooperativa de Transporte Rio San Pablo para medir el nivel de riesgo y confianza				150.00
Actividades:				
Actividad 1: - Realizar la investigación documental y bibliográfica para el diseño del sistema de costos	150.00			
OBJETIVO 3:				
Diseñar un modelo de control interno con sus respectivas políticas y procedimientos para que ayude al mejoramiento de la Cooperativa de Transporte Rio San Pablo.				100.00
Actividades:				
Actividad 1: - Realizar un modelo Control interno para la Cooperativa de Transporte Rio San Pablo basados en el COSO 1	100.00			
Total				420.00

Elaborado por: Las Estudiantes

14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

14.1 Conclusiones

- Con el desarrollo de la matriz FODA se pudo apreciar las fortalezas, debilidades oportunidades y amenazas que posee la empresa; para poder establecer los niveles de impacto se realizó la correspondiente matriz donde se establece que las fortalezas son superiores a las debilidades dentro del factor interno; mientras que el factor externo muestra que las oportunidades son superiores a las amenazas.
- En la evaluación del Sistema de Control Interno en la Cooperativa de Transporte Río San Pablo para medir el nivel de riesgo y confianza y analizados todos los componentes del control interno pudo definir que los resultados fueron El nivel de riesgo global obtenido en la evaluación aplicada al Sistema de Control Interno fue en promedio de 145,70 con un RIESGO INSIGNIFICANTE, considerando que existen debilidades en cada componente que hay que mejorar.
- La realización de un modelo de control interno tomando como base la información que provee la Cooperativa de transportes Río San Pablo, facilitó el desarrollo del cuestionario de cada componente en base al COSO 1 el mismo que determinó que el nivel de riesgo es Bajo y la empresa posee un nivel de confianza Alto .

14.2. Recomendaciones

- La cooperativa tendrá que adoptar la estrategia de mejora mencionadas, las dificultades presentas y minimizar los impactos negativos que a pesar de no ser significativos pueden perjudicar a largo plazo el funcionamiento de la empresa;
- Cumplir con lineamientos básicos necesarios para el desarrollo informativo y bibliográfico de la investigación .
- Realizar de manera periódica una revisión a los componentes del control interno para verificar si se ha superado la calificación obtenida en comparación a la calificación ponderada.

15 BIBLIOGRAFÍA

- Aguiar, M. (15 de febrero de 2016). *Saber Metodología*. Recuperado el 8 de febrero de 2020, de <https://sabermetodologia.wordpress.com/2016/02/15/tecnicas-e-instrumentos-de-recoleccion-de-datos/>
- Aguirre, J. (2016). *Auditoría y control interno*. Madrid.
- Andrade, M. (2017). *Diseño De Un Manual De Procedimientos De Control Interno Para La Florícola Benit Flor*. Puyo.
- Arens, Elder y Beasley. (2017). *Auditoría: Un Enfoque Integral*. México: Pearson Educación.
- Asamblea Nacional 2011, M. 2. (s.f.). *Ley de Economía Popular y Solidaria*. Quito.
- Bacallao Horta, M. (Mayo de 2015). *Genesis del control interno*. Obtenido de Contribuciones a la Economía: <http://www.eumed.net/ce/2015a/>
- Balderas, J. (2017). *Tipos de Investigación*. <https://jose-mario-balderas-reyes-unadm.blogspot.com/2017/08/tipos-de-investigacion.html>.
- Bastar, S. G. (2015). *Metodología de la Investigación*. Red Tercer Milenio S.C.
- Blanco, L. (2012). *Auditoría Integral: Normas y Procedimientos*. 2ª. ed. Colombia: Ecoe.
- Canas, M. A. (24 de octubre de 2018). *Tendencias.com*. Recuperado el 8 de febrero de 2020, de <https://tendencias.com/life/que-es-el-metodo-cuantitativo/>
- Contraloría General del Estado. (2001). *Manual de Auditoría Financiera Gubernamental*.
- Coopers, & Lybrand. (2007). *Los nuevos conceptos del control interno (Informe COSO)*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- Correa, H. A. (2015). *Auditoría de Gestión de la Calidad. Un enfoque práctico*. https://www.researchgate.net/profile/Henry_Correa2/publication/318325354_AUDITORIA_DE_GESTION_DE_LA_CALIDAD_UN_ENFOQUE_PRACTICO/links/5963f1290f7e9b819497cf63/AUDITORIA-DE-GESTION-DE-LA-CALIDAD-UN-ENFOQUE-PRACTICO.pdf.
- Estupiñán, R. (2016). *Auditoría Interna y Administración del Riesgo*. Bogotá: Eco Ediciones.
- Everson, M. E. (2013). *Control Interno- Marco Integrado*. Madrid: Copyright.
- Ferrari, A. P. (2018). *Tipos de riesgos de auditoría*. <https://www.cuidatudinero.com/13176564/tipos-de-riesgos-de-auditoria>.
- Franco, D. I. (Junio de 2015). *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. Obtenido de Importancia del control interno sobre el desarrollo organizacional de la empresa privada: <http://www.eumed.net/rev/caribe/2015/06/control-interno.html>
- Franklin, E. (2013). *Auditoría Administrativa: Evaluación y diagnóstico empresarial*. México D.F: Pearson Educación.

- Funiblogs2. (2016). *La importancia de la auditoría*. Recuperado 12 de Marzo de 2017: <https://blogs.funiber.org/direccion-empresarial/2014/03/24/la-importancia-de-la-auditoria>.
- Galaz, Y. R. (2015). *deloitte*. Obtenido de COSO: <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/mx/Documents/risk/COSO-Sesion1.pdf>
- García, J. (2013). *La dimensión cooperativa: economía solidaria y transformación social*. . Barcelona - España: Nordan.
- García, J. (2013). *La Economía cooperativa como alternativa empresarial*. Cuenca - Ecuador: Ediciones de la Universidad de Castilla - La Mancha.
- Gerencie*. (20 de 01 de 2016). Obtenido de <http://www.gerencie.com/auditoria-interna.html>
- Gómez, S. P. (2015). Auditoría de Control Interno al Subproceso administración de Caja del Hospital Puyo. Puyo.
- Granja, L., & Rivera, K. (2016). *Auditoría Integral a la Unidad Educativa Fiscomisional "San Vicente de Paúl"*. Riobamba: <http://dspace.espace.edu.ec/bitstream/1234567>.
- Gudiño, J. (2011). *Diccionario Contable y Financiero*. Clásico Digital.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2015). Metodología de la Investigación. México: McGraw-Hill Interamericana.
- López, J. (2014). *Las cooperativas de trabajo asociado y la aplicación del derecho del trabajo*. Valencia - España: Ediciones UOC.
- Madariaga, J. M. (2004). Manual Práctico de Auditoría. España : Deusto.
- Mantilla, S. a. (2011). *Auditoría de Información Financiera*. Bogotá : ECOE EDICIONES.
- Marín y Martínez. (2002). *Contabilidad Bancaria en Mexico: Financiera, Auditoría y Contabilidad de Costo y de Gestión*. México: Universidad de Cantabria.
- Martínez, H. (2015). *Responsabilidad social y ética empresarial*. Bogotá - Colombia: ECOE Ediciones.
- Mogrovejo, Mora y Vanhuynegem. (2016). *EL COOPERATIVISMO EN AMERICA LATINA*. <https://inindex.wordpress.com/2016/10/23/el-cooperativismo-en-america-latina-una-diversidad-de-contribuciones-pdf/>.
- Navarro, F. & (2016). Obtenido de <https://revistas.lasalle.edu.co/index.php/ed/article/view/3473/2951>
- Nebreda, C. Á. (2014). *Glosario de terminos para la administracion y gestion de los servicios sanitarios*. Díaz de Santos.
- Ormachea, J. A. (2016). *Auditoría y Control Interno*.
- Pacheco, J. (14 de julio de 2019). Recuperado el 4 de febrero de 2020, de web y empresas: <https://www.webyempresas.com/metodo-analitico/>
- Pallerola y Monfort. (2013). *Auditoría Enfoque teórico - práctico*. Bogotá: Starbook.


- Pallerola, J. et al. (2013). *Auditoría: Enfoque Teórico Práctico*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Paniagua, C. C. (2006). *Auditoría Administrativa*. Digital UNID.
- Paraguay, A. (2015). *Control Interno*. Obtenido de https://www.armadaparaguayamil.py/application/files/1215/1817/0503/control_interno.pdf
- Pelazas, M. (2015). *Planificación de la Auditoría*. España: Paninfo, S.A.
- Pozo, D. d. (2016). *Contabilidad Y Negocios*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/2816/281624914005.pdf>
- Quinaluisa, N., Ponce, V., Muñoz, S., Ortega, X., & Pérez, J. (2018). El control interno y sus herramientas de aplicación entre COSO y COCO. *Cofin Habana*, 268-283.
- Raffino, M. E. (11 de diciembre de 2019). Recuperado el 4 de febrero de 2020, de concepto.de.: <https://concepto.de/metodos-de-investigacion/>
- Ramirez y Delgado. (2015). Obtenido de <http://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/8692>
- Salvador Lafuente, A. (19 de 02 de 2016). *Fraude Interno*. Obtenido de <https://fraudeinterno.wordpress.com/2016/02/19/coso-gestion-de-riesgos/>
- Whittington, O. R. (2005). *Principios de Auditoría*. Mc. Graw Hill.

ANEXOS

Anexos: 1 Hoja de vida del docente tutor

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre:	Fabián Medardo	
Apellidos:	Moran Marmolejo	
Lugar y fecha de Nacimiento:	Valencia, 24-Sep-1975	
Cédula de Ciudadanía:	050221538-7	
Estado Civil:	Casado	
Cargas Familiares	1	
Dirección Domiciliaria:	Calle Imbabura entre Paquisha y Soldado Monge	
Teléfono:	032-568-435	
Celular:	0996837928	
Email:	fabianmoran75@hotmail.com	

ESTUDIOS REALIZADOS Y TITULOS OBTENIDOS

Título Obtenido	Institución de Educación Superior	Fecha de registro en el Senescyt
Títulos de Tercer Nivel		
Tecnólogo en Administración de Microempresas	Universidad Técnica Estatal de Quevedo	2002-08-29
Licenciado en Ciencias de la Educación Especialización Educación de Adultos	Universidad UTE	2002-09-16
Contador Público Autorizado	Universidad Técnica Estatal de Quevedo	2013-01-15
Títulos de Cuarto Nivel		
Magister en Contabilidad y Auditoria	Universidad Técnica Estatal de Quevedo	2018-08-28

EXPERIENCIA LABORAL

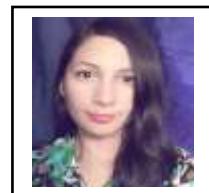
Tiempo Laborado	Cargo Desempeñado	Lugar de Trabajo
2015/01/02 – 2015/12/31	Auditor Interno	Coop. Ahorro y Crédito Las Naves
2011/03/01 – 2014/03/31	Contador General	Importadora Adrián Imceal Cía. Ltda.
2011/01/03 – 2014/01/03	Auditor Interno	Coop. Ecuatoriana de Capacitación Auditoria
2003/01/13	Asesor Administrativo	Agrícola Susanita
2007/02/05 – Actualidad	Gerente General	Coop. Ahorro y Crédito Futuro Lamanense
2018/11/20 – Actualidad	Docente	Universidad Técnica de Cotopaxi Extensión La Maná

Anexos: 2 Hoja de vida de los investigadores

CURRICULUM VITAE

I. DATOS PERSONALES

NOMBRES : KERLY CRISTINA
APELLIDOS : PICO PRADO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD : 095353231-4
LUGAR DE NACIMIENTO : La Maná, Provincia de Cotopaxi
FECHA DE NACIMIENTO : (20) de (09) de (1996)
ESTADO CIVIL : Soltera
DIRECCIÓN : Parroquia El Carmen
TELÉFONO : 0992133302
E-MAIL: kerly.pico2314@utc.edu.ec



II. ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA Escuela Fiscal Mixta “Francisco De Orellana”.
SECUNDARIA Unidad Educativa “La Maná”.
SUPERIOR Universidad Técnica de Cotopaxi Extensión “La Mana”.

III. TITULOS OBTENIDOS

BACHILLER: Bachiller en Ciencias Sociales.

IV. CURSOS REALIZADOS

SUFICIENCIA EN INGLÉS: U.T.C

V. REFERENCIAS PERSONALES

Sr. Galo Pico celular: 0967675798
 Sra. Cyndia Prado celular: 0999646281

Anexos: 3 Hoja de vida de los investigadores

CURRICULUM VITAE

VI. DATOS PERSONALES

NOMBRES : MADELYN ESTEFANIA
APELLIDOS : JIMENEZ ALCIVAR
DOCUMENTO DE IDENTIDAD : 0503932709
LUGAR DE NACIMIENTO : La Maná, Provincia de Cotopaxi
FECHA DE NACIMIENTO : (04) de (02) de (1997)
ESTADO CIVIL : Divorciada
DIRECCIÓN : EL TOQUILLAL VIA VALENCIA
TELÉFONO : 0968337888
E-MAIL: jimenez.madelin2709 @utc.edu.ec



VII. ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA Escuela Fiscal Mixta “Rio San Pablo”.
SECUNDARIA Unidad Educativa “Instituto Tecnológico Agropecuario De Valencia”.
SUPERIOR Universidad Técnica de Cotopaxi Extensión “La Mana”.

VIII. TITULOS OBTENIDOS

BACHILLER: Bachiller en Contabilidad y Auditoría.

IX. CURSOS REALIZADOS

SUFICIENCIA EN INGLÉS: U.T.C

X. REFERENCIAS PERSONALES

Sra. Mercedes Alcivar

celular: 0967557496

7. ¿Ha realizado una evaluación de control interno en la cooperativa?

8. ¿Se elabora un presupuesto anual?

9. ¿El Consejo de Vigilancia ha realizado actividades de control en la cooperativa?

Anexos: 5 Encuesta realizada a los empleados y socios de la Cooperativa de Transporte Rio San Pablo

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

1. ¿La cooperativa ha realizado una evaluación al Sistema de Control Interno?

SI	
NO	
DESCONOCE	

2. ¿Cree que realizar un modelo de Control Interno mejorará las actividades en la cooperativa?

SI	
NO	
DESCONOCE	

3. ¿La cooperativa cuenta con un departamento de auditoría interna?

SI	
NO	
DESCONOCE	

4. ¿La cooperativa cuenta con un Manual de Funciones?

SI	
NO	
DESCONOCE	

5. ¿Ha recibido capacitación?

SI	
NO	

6. ¿La cooperativa cuenta con un Plan Estratégico?

SI	
NO	
DESCONOCE	

7. ¿La cooperativa cuenta con un Manual de Procesos?

SI	
NO	
DESCONOCE	

8. ¿Se ha realizado un análisis FODA en la cooperativa?

SI	
NO	
DESCONOCE	

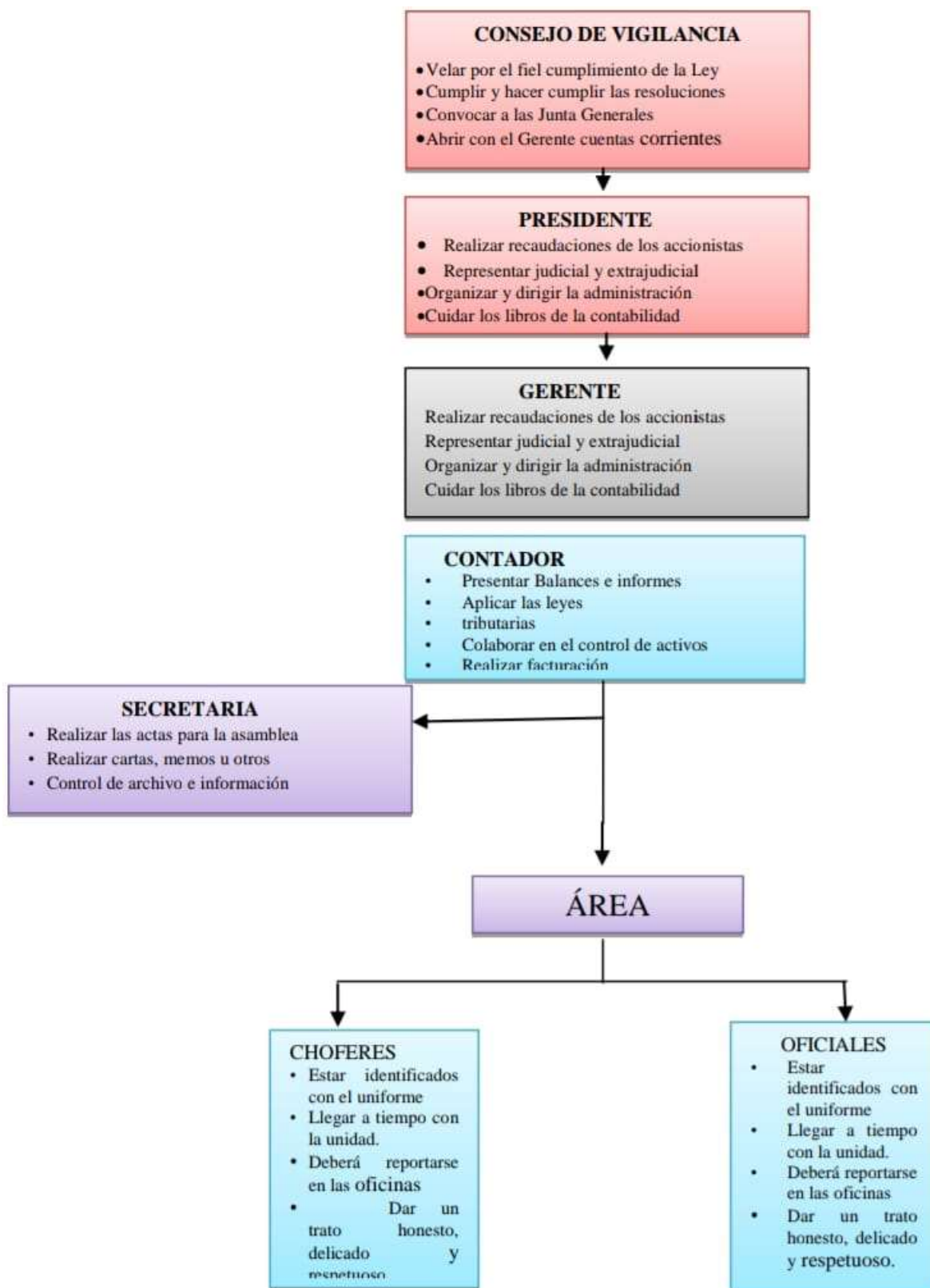
9. ¿La cooperativa ha realizado una evaluación de desempeño al personal?

SI	
NO	
DESCONOCE	

10. ¿Se han identificado los riesgos en la cooperativa?

SI	
NO	
DESCONOCE	

Anexos: 6 Estructura Organizacional



Anexos: 7 Estados Financieros Cooperativa de Transporte Rio San Pablo

COOPERATIVA DE TRANSPORTE PASAJEROS RIO SAN PABLO
RUC 0590061298001

BALANCE GENERAL DE LA COOPERATIVA

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2019

Nro. de Cuenta	Descripcion de cuenta	Subtotal DOLAR_	Total DOLAR_
1	ACTIVO		172.500,05
11	ACTIVO CORRIENTE		59.267,78
110	CAJA - BANCOS		3.472,52
110101	Cooperativa Cacpeco C/A # 1004928	757,48	
110102	Cooperativa Cacpeco C/A # 1204928	372,80	
110103	Cooperativa Cacpeco C/A # 125804	251,34	
110104	Cooperativa Futuro Lamanense C/A # 3981	50,43	
110105	Cooperativa Futuro Lamanense C/A # 7786	1.987,13	
	Cooperativa Futuro Lamanense C/A # 13662	53,34	
113	CUENTAS POR COBRAR SOCIOS		55.695,26
113001	Cuentas por Cobrar Préstamos	19.070,00	
113002	Cuentas por Cobrar Tarjetas	25.521,50	
113003	Cuentas por Cobrar Lubricantes	865,00	
113004	Cuentas por Cobrar Multas Varias	800,00	
113005	Cuentas por Cobrar Adicionales Varios 2018	2.837,26	
113006	Cuentas por Cobrar Adicionales Varios 2019	6.601,50	
114	ANTICIPOS VARIOS A PROVEEDORES		100,00
114001	Anticipo Marcos Franco (Contador)	100,00	
15	ACTIVO FIJO		113.232,27
150	ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE		50.000,00
1500	TERRENOS		
150001	Terrenos	50.000,00	
151	ACTIVO FIJO DEPRECIABLE		
1510	EDIFICACIONES		57.901,82
151001	Edificios	57.901,82	
153	MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES		2.150,45
153001	(3) Tres Escritorios	1.750,00	
153002	(40) Cuarenta Sillas de Plástico (color blanco)	200,00	
153003	(3) Tres Estanterías	200,45	
155	EQUIPOS DE COMPUTO		3.180,00
155001	Equipos de Computación	3.180,00	
	TOTAL ACTIVO		172.500,05
2	PASIVO		739,68
21	PASIVO CORRIENTE		739,68
211	SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES		739,68
211002	Ctas. x Pagar Aportes Patronales IESS	190,70	
211003	Provisión X Pagar Bono Navideño	73,56	
211004	Provisión X Pagar Bono Escolar	328,30	
211005	Provisión X Pagar Fondo de Reserva	147,12	
213	CUENTAS PAGAR PROVEEDORES		
213001	Cuentas por Pagar Proveedores Varios		

	TOTAL PASIVO		=====	739,68
3	PATRIMONIO			
31	CAPITAL			171.760,37
311	CAPITAL SOCIAL			172.121,18
311003	Capital Social			172.121,18
311004	Aporte de Socios Capitalizaciones Futuras	138.607,35		
32	RESERVAS	33.513,83		
321	RESERVAS LEGALES			591,76
321001	Reserva Legal			591,76
321002	Otras Resrvas	544,25		
33	RESULTADOS	47,51		
3201	PERDIDAS Y GANANCIAS			-952,57
320101	Utilidades Acum. Ejercicios Anteriores			-952,57
320102	Pérdidas Acum. Ejercicios Anteriores	342,41		
320103	Pérdidas y Ganancias -- Utilidad	-1.338,41		
		43,43		
			=====	
	TOTAL PASIVO + CAPITAL			172.500,05

PREPARADO POR

APROBADO POR

CPA MARCOS FRANCO ALVARADO
CONTADORMARCO PILAGUANO TUTILLO
GERENTE

COOPERATIVA DE TRANSPORTE PASAJEROS RIO SAN PABLO
RUC 0590061298001

ESTADO DE GANANCIAS Y EXCEDENTES

Del 1 de Enero al 31 Diciembre 2019

Nro. de Cuenta	Descripción de cuenta	Subtotal DOLAR_	Total DOLAR_
4	INGRESOS		35.271,55
41	INGRESOS OPERACIONALES		35.271,55
411001	Ventas de Tarjetas	32.335,00	
411002	Ingresos Cobro Minutos Caidos	2.136,55	
411003	Ingresos Cobro Multas	800,00	
			=====
			35.271,55
5	EGRESOS		35.228,12
51	GASTOS GENERALES		35.228,12
511	GASTOS DE ADMINISTRACION		35.228,12
511001	Sueldos de Empleados	14.605,20	
511002	Gastos Bono Navideño	1.217,05	
511003	Gastos Bono Escolar	787,92	
511004	Gastos Fondo de Reserva	1.217,05	
511005	Gastos Consumo Energía Eléctrica	485,33	
511006	Gastos Aportes Patronale IESS	1.774,53	
511007	Gastos Consumo Servicio Telefónico e Internet	627,09	
511008	Gastos Plan Teléfono Móvil (Claro)	495,56	
511009	Utiles y Papelería de Oficina	562,08	
511010	Gastos Combustible Vehículos	40,00	
511011	Gastos Gestiones y Movilizaciones	2.039,39	
511012	Mantenimiento Equipos de Cómputo	116,00	
511013	Gastos Bancarios	21,57	
511014	Servicios Prestados	1.920,95	
511015	Gastos Legales	668,92	
511016	Gastos Atención Autoridades	1.135,80	
511017	Gastos de Refrigerias Socios	476,39	
510018	Gastos de Alimentación Socios	485,33	
511019	Gastos Tributarios	10,03	
511020	Gastos Impuestos Prediales	170,50	
511021	Servicios Contables	504,00	
511022	Gastos Avalúos (Préstamo)	33,60	
511023	Gastos Publicidad y Propaganda	56,00	
511024	Gastos Alquiler Proyector	50,00	
511025	Gastos Participación Deportiva	635,00	
511026	Gastos Accidentes de Tránsito Socios	614,00	
511027	Gastos Donaciones y Contribuciones	891,00	
511028	Gastos Utiles de Aseo y Otros	62,91	
511029	Gastos Seguro de Vehículos	2.459,44	
511030	Gastos Finiquito Empleados	194,48	
511031	Compr Impresora Sistema Cobro Socios	588,00	
511032	Gasto Mantenimiento Relojes	12,00	

511033	Compra Extinor (Uso Oficina)	18,00
511034	Permiso Funcionamiento Cuerpo Bomberos	40,00
511035	Ofrendas Florale, Acuerdos y Condolencias	53,00
511036	Reembolso Gastos Misceláneos	160,00

	GANANCIA / PERDIDA	43,43

PREPARADO POR

APROBADO POR

CPA MARCOS FRANCO ALVARADO
CONTADORMARCO PILAGUANO TUTILLO
GERENTE

Anexos: 8 Fotografías encuestas